



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/1992/65  
20 de mayo de 1992

ESPAÑOL  
Original: INGLES

Segundo período ordinario de sesiones, 1992

### INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS <sup>1/</sup>

#### SUMARIO

El presente informe ha sido preparado de conformidad con el artículo 11 del Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (aprobado por la Asamblea General en cumplimiento de la resolución 428 (V), de 14 de diciembre de 1950), que dispone, entre otras cosas, que "el Alto Comisionado deberá presentar anualmente un informe a la Asamblea General, por conducto del Consejo Económico y Social". En él se reseñan las principales actividades de la Oficina en favor de los refugiados y las personas desplazadas, de conformidad con el Estatuto y las resoluciones posteriores de la Asamblea General. Entre dichas actividades figuran la protección internacional, el socorro de emergencia y la búsqueda de soluciones duraderas mediante la repatriación voluntaria, el asentamiento local en el país de asilo o el reasentamiento en otro país. El informe también contiene datos sobre la cooperación con otros miembros del sistema de las Naciones Unidas y con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como sobre cuestiones financieras y actividades de información pública. El período que abarca el informe va del 1° de abril de 1991 al 31 de marzo de 1992, salvo en lo que respecta a los datos estadísticos, financieros y de programación, que en su mayor parte se refieren al año civil de 1991.

<sup>1/</sup> La presente versión del informe constituye una edición preliminar mimeografiada que se publicará ulteriormente en forma impresa como documento oficial del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

INDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION GENERAL .....	1 - 6	1
II. PROTECCION INTERNACIONAL .....	7 - 28	4
A. Introducción .....	7 - 14	4
B. Derechos de los refugiados .....	15 - 24	6
C. Promoción de la protección de refugiados .....	25 - 28	9
III. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA .....	29 - 185	11
A. Tendencias principales de la asistencia .....	29 - 86	11
1. Introducción .....	29 - 34	11
2. Socorro de emergencia .....	35 - 37	12
3. Actividades de atención y manutención .....	38 - 42	12
4. Soluciones duraderas .....	43 - 65	13
i) Repatriación voluntaria .....	44 - 45	13
ii) Integración local .....	46 - 49	14
iii) Reasentamiento .....	50 - 60	14
iv) Ayuda a los refugiados y desarrollo ...	61 - 65	16
5. Gestión de programas y ejecución .....	66 - 86	17
i) Generalidades .....	66 - 69	17
ii) Evaluación .....	70 - 72	18
iii) Preparación para situaciones de emergencia .....	73 - 77	18
iv) Mujeres refugiadas .....	78 - 81	20
v) Niños refugiados .....	82 - 86	21
B. Acontecimientos en la región de Africa .....	87 - 121	22

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
III. C. Acontecimientos en la región de Asia y Oceanía ( <u>cont.</u> )	122 - 145	30
D. Acontecimientos en la región de Europa y América del Norte .....	146 - 152	36
E. Acontecimientos en la región de América Latina y el Caribe .....	153 - 164	37
F. Acontecimientos en la región de Asia sudoccidental, el Norte de Africa y el Oriente Medio .....	165 - 185	40
IV. FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA .....	186 - 191	46
V. RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES .....	192 - 220	48
A. Cooperación entre el ACNUR y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas .....	192 - 197	48
B. Relaciones con otras organizaciones intergubernamentales .....	198 - 207	49
C. Cooperación humanitaria con los movimientos de liberación .....	208 - 211	51
D. Relaciones con las organizaciones no gubernamentales (ONG) .....	212 - 220	51
VI. INFORMACION PUBLICA .....	221 - 225	54

Lista de cuadros

1. Total de los gastos efectuados por el ACNUR en 1991, por oficinas regionales o países, y procedencia de los fondos .....	55
2. Gastos efectuados por el ACNUR en 1991, por oficinas regionales o países, y principales tipos de actividades de asistencia .....	58
3. Contribuciones a los programas de asistencia del ACNUR - situación al 31 de marzo de 1992 .....	60

## Capítulo I

### INTRODUCCION GENERAL

1. Durante el período que abarca el presente informe la situación de los refugiados en todo el mundo volvió a deteriorarse, en particular en el golfo Pérsico, el Cuerno de Africa, el Asia sudoccidental y Europa, pese a los cambios trascendentales registrados en el orden mundial que habían permitido esperar que mejorasen las perspectivas de solución. Si bien se hicieron algunos progresos hacia la solución de ciertas situaciones de refugiados, en particular en Centroamérica y en el Asia sudoriental, la población mundial de refugiados se mantuvo en la cifra exorbitante de 17 millones. El año que se examina ha sido sin duda uno de los más difíciles y agotadores para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ha impuesto nuevas y considerables demandas a la solidaridad de la comunidad internacional y ha planteado retos sin precedentes al ACNUR y al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

2. No sólo los desplazamientos de refugiados continúan formando parte de movimientos más amplios de poblaciones a través de las fronteras sino que las violaciones de derechos humanos y los conflictos han desplazado a un gran número de refugiados no sólo en el interior de sus países sino también hacia el exterior. La complejidad, magnitud y celeridad de estos desplazamientos, como lo demuestran los acontecimientos en el golfo Pérsico, en el Cuerno de Africa y en el Asia sudoccidental, han planteado dificultades logísticas y de protección sin precedentes. En algunos casos, el contexto en que debe llevarse a cabo una asistencia absolutamente necesaria implica unos riesgos para la seguridad casi intolerables. Además, el último año ha surgido el nuevo fenómeno de los desplazamientos internos -más de un millón de personas en Yugoslavia únicamente- y la continua y amarga realidad de los movimientos Sur-Sur que imponen una carga insoportable a los Estados más pobres. Por otra parte, resulta cada vez más evidente que la repatriación voluntaria, la solución duradera preferible al problema de los refugiados, no puede ser estable y realmente duradera sin una reintegración significativa, basada en el desarrollo y la reconciliación nacionales. Ningún organismo de las Naciones Unidas por sí solo puede hacer frente a esta multitud de retos. La aprobación por la Asamblea General en 1991 de la resolución 46/182, sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de las Naciones Unidas, constituyó un hito importante, ofreciendo un marco para una respuesta adecuada del sistema a las complejas situaciones de emergencia humanitaria. La Oficina coopera con el Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre a fin de explorar la forma en que el ACNUR podría aportar su experiencia para abordar estas situaciones complejas de emergencia.

3. Aunque el período que ahora se examina se ha caracterizado por la aparición de situaciones de refugiados nuevas y urgentes, las situaciones de refugiados de larga data, como las de los afganos en el Pakistán y en la República Islámica del Irán, y de los numerosos grupos de refugiados en Africa, continúan reclamando la atención de la comunidad internacional y exigiendo la adopción de medidas nuevas e innovadoras. Centroamérica y el Asia sudoriental han resultado terrenos fértiles para ensayar fórmulas regionales globales destinadas a lograr soluciones duraderas a ciertas situaciones. En Centroamérica, los campamentos de refugiados, antaño un

triste testimonio del sufrimiento de casi un decenio de conflictos, han desaparecido, en gran parte como resultado del proceso puesto en marcha por la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), en apoyo del plan de paz regional conocido con el nombre de Esquipulas II. El número de repatriados en esta región es actualmente superior al de refugiados. En el Asia sudoriental, el número de nuevos demandantes de asilo se ha reducido bruscamente como resultado de los mecanismos establecidos en virtud del Plan General de Acción sobre Refugiados Indochinos. En la misma región, los refugiados camboyanos y personas desplazadas han comenzado a regresar a sus hogares después de varios años en campamentos en Tailandia y otros países.

4. El ACNUR, en estrecha cooperación con otros organismos y programas de las Naciones Unidas, y con el generoso apoyo de la comunidad internacional, siguió haciendo un esfuerzo concertado a fin de buscar nuevas fórmulas para hacer frente a estos retos y tratar de encontrar soluciones duraderas en el desempeño de su mandato. Se siguió recurriendo a las comisiones tripartitas o mecanismos similares de consulta, a las soluciones regionales a los problemas de los refugiados (CIREFCA, Plan General de Acción sobre Refugiados Indochinos) y a otras iniciativas similares. En términos más generales, durante 1991 y el primer trimestre de 1992, el ACNUR diseñó una estrategia orientada hacia el futuro que centra la atención en la preparación, prevención y solución de situaciones de emergencia y trata de abordar el problema de los refugiados en su totalidad, desde el éxodo y el socorro hasta el regreso y la reintegración.

5. Como parte de esta estrategia, la capacidad de preparación y respuesta del ACNUR a las situaciones de emergencia ha mejorado gracias a una serie de medidas que se detallan en la sección correspondiente de este informe y que han permitido a la Oficina estar en mejores condiciones para hacer frente a las situaciones de emergencia de refugiados en todo el mundo. Por otra parte, se han aprovechado todas las oportunidades de repatriación voluntaria, cada vez con más frecuencia en el contexto de acuerdos políticos negociados bajo los auspicios del Secretario General y en estrecha consulta con todas las partes interesadas. En relación con la repatriación, los nuevos enfoques de la asistencia para la reintegración -tales como los proyectos de "impacto inmediato" para las comunidades de repatriados que se están llevando a cabo en Nicaragua- pueden contribuir al asentamiento de las comunidades de repatriados y colmar la actual laguna en la asistencia orientada al desarrollo en favor de las poblaciones de repatriados. El tercer aspecto de esta estrategia ha consistido en promover las medidas de prevención. El objetivo de la prevención no es impedir las corrientes de refugiados sino eliminar o reducir los factores que inducen los desplazamientos. Como ejemplo de este enfoque cabe citar el programa de asistencia humanitaria del ACNUR a las personas desplazadas por el conflicto yugoslavo, que trata de promover el diálogo sobre el retorno y evitar nuevos desplazamientos, la función de protección y asistencia del ACNUR en el Iraq septentrional y su creciente participación en las repúblicas integrantes de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en Europa central y oriental, prestando especial atención a la difusión del derecho de los refugiados, a la promoción de este derecho entre todas las partes interesadas y a la supervisión.

6. Una estrategia destinada a lograr soluciones y responder al mismo tiempo a las situaciones de emergencia es relativamente costosa de aplicar. Los donantes facilitaron en total 887 millones de dólares en 1991, una gran parte de los cuales se destinaron a programas del ACNUR en el golfo Pérsico. Ahora más que nunca el ACNUR sigue dependiendo de la solidaridad de la comunidad internacional para mejorar la rapidez y eficacia con que puede hacer frente a las situaciones de refugiados en evolución continua. La comunidad internacional debe seguir desempeñando un papel dinámico, fomentando la respuesta humanitaria necesaria y procurando que se atiendan debidamente las necesidades de asistencia de los demandantes de asilo. Por su parte, el ACNUR seguirá contribuyendo a la paz y la reconciliación mediante la búsqueda incesante de soluciones humanitarias duraderas adaptadas para hacer frente a los retos del mundo de hoy.

## Capítulo II

### PROTECCION INTERNACIONAL

#### A. Introducción

7. Las funciones primordiales del ACNUR son asegurar una protección internacional a los refugiados y demás personas de la competencia de la Oficina y facilitar soluciones duraderas a sus problemas. Si bien el objetivo último de la protección -ofrecer soluciones duraderas- no ha variado, las nuevas dimensiones del problema mundial de los refugiados, durante el último decenio en particular, han provocado un cambio en el orden de preferencias en favor de las soluciones duraderas de repatriación voluntaria, integración local y reasentamiento. La repatriación voluntaria es cada vez con más frecuencia la solución elegida. Al mismo tiempo, la comunidad internacional se muestra cada vez más dispuesta a reconocer la necesidad de prevenir las circunstancias que obligan a las poblaciones a huir, y a tomar medidas al respecto.

8. Esta evolución ha obligado al ACNUR a enfrentarse con nuevos retos. Además de sus actividades tradicionales de protección, tales como la prevención de la devolución y la defensa de los derechos de los refugiados y solicitantes de asilo en los países de asilo, la Oficina participa cada vez más en actividades en los países de origen con los refugiados que regresan, pero también con las personas desplazadas en el interior de sus países a petición de éstas. Estas actividades en los países de origen pueden facilitar la protección y asistencia a las personas cerca de sus hogares y promover el retorno voluntario de aquellos que se han visto obligados a abandonarlos.

9. La protección internacional de los refugiados durante el período que se examina se caracterizó por tendencias a la vez alentadoras y desalentadoras. Se hicieron nuevos progresos en relación con ciertas situaciones de refugiados de larga data en África, Centroamérica y Asia sudoriental. Sin embargo, si bien en muchas partes del mundo se estaba llevando a cabo o planeando la repatriación voluntaria, otras situaciones de refugiados, como las existentes en el Cuerno de África, seguían planteando importantes problemas a la vez que se registraban nuevas corrientes de refugiados. En Oriente Medio, la crisis del golfo Pérsico planteó nuevos retos de protección, al igual que, más recientemente, la situación en Europa central y oriental donde los conflictos étnicos han provocado el mayor desplazamiento masivo de personas desde la segunda guerra mundial. Estos acontecimientos se examinan detalladamente en otros capítulos del presente informe.

10. La insolubilidad de muchos problemas de refugiados y la aparición de nuevas y complejas situaciones de refugiados sirvieron para poner de relieve la importancia de los esfuerzos encaminados a encontrar nuevos planteamientos e instrumentos a la protección de los refugiados. A tal efecto, el Grupo de Trabajo sobre la Protección y las Soluciones, establecido por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado (Comité Ejecutivo) presentó su informe (documento EC/SCP/64 de 12 de agosto de 1991) en el que se consideraban siete categorías de personas en busca de asilo y de refugio. Estas categorías eran las personas protegidas por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Convención de 1951); las personas amparadas por la

Convención de la OUA que rigen los aspectos inherentes a los problemas de los refugiados de Africa (Convención de la OUA) o a la Declaración de Cartagena; otras personas obligadas a partir o que no pueden regresar a causa de desastres provocados por el hombre; personas obligadas a partir o impedidas de regresar a causa de catástrofes naturales o ecológicas o de una extrema pobreza; personas que solicitan el estatuto de refugiado y respecto de las cuales se determina que no pertenecen a las cuatro categorías anteriores; las personas desplazadas en el interior de su país; y los apátridas.

11. En el informe se hacían 21 recomendaciones, en particular: la promoción de la adhesión y de una aplicación más eficaz de los instrumentos sobre refugiados; la ulterior consideración de la cuestión de una posible aplicación universal de una definición más amplia de los refugiados; el fortalecimiento de la protección de las mujeres y los niños; la promoción de medidas que contribuyan a evitar las corrientes masivas de refugiados; incitar a los Estados a asumir la responsabilidad de la adopción de medidas preventivas y curativas para garantizar el derecho a solicitar y a obtener asilo; organizar campañas de información pública en los países de origen para disipar informaciones erróneas en cuanto a las perspectivas de las solicitudes de asilo en el extranjero y en los países de asilo a fin de fomentar en la población actitudes positivas con respecto a los refugiados y solicitantes de asilo; prestar apoyo para la repatriación de personas a las que, tras un procedimiento justo, no se ha reconocido la condición de refugiados; analizar la relación que existe entre el desarrollo y las migraciones; definir con más claridad las responsabilidades dentro del sistema de las Naciones Unidas para responder a las necesidades de las personas desplazadas en el interior de su propio país; vincular los esfuerzos en materia de desarrollo y rehabilitación con las actividades de socorro; promover la adhesión a los instrumentos sobre la apatridia; alentar a los Estados a que consideren la posibilidad de aumentar el número de zonas de reasentamiento ofrecidas; formular mecanismos más amplios y más flexibles de financiación; promover y aplicar el derecho humanitario internacional y la legislación en materia de derechos humanos; desarrollar un mecanismo de respuesta rápida para hacer frente a los desplazamientos masivos; y mejorar los mecanismos de alerta temprana.

12. Después de examinar el informe del Grupo de Trabajo en su 42º período de sesiones, el Comité Ejecutivo pidió al Alto Comisionado que convocase tantas reuniones entre períodos de sesiones de su Subcomité Plenario sobre Protección Internacional como fuesen necesarias y que continuase los debates constructivos sobre las cuestiones pendientes del informe del Grupo de Trabajo y sobre otras cuestiones pertinentes de protección, y que tratase de llegar a un consenso sobre las medidas adecuadas destinadas a dar seguimiento al informe y sus recomendaciones y otras cuestiones pertinentes. El Subcomité celebró su primera reunión entre períodos de sesiones en enero de 1992 para discutir la cuestión del cambio de circunstancias y la cláusula de cesación de la Convención de 1951; se habían previsto nuevas reuniones para los meses de abril y junio a fin de discutir la repatriación voluntaria, la apatridia, la protección de las personas de la competencia del ACNUR no amparadas por la Convención de 1951 y la aplicación de la Convención de 1951.

13. El Comité Ejecutivo reconoció que la aplicación efectiva de la Convención de 1951 era fundamental para la protección de los refugiados. A tal efecto, el Comité Ejecutivo hizo un llamamiento a todos los Estados que no habían respondido al cuestionario sobre aplicación que se les había enviado en mayo de 1990 para que lo hicieran. Como hasta la fecha no han respondido más que 27 Estados, sólo pudo prepararse un informe interino sobre aplicación para el 42° período de sesiones del Comité Ejecutivo. En este informe se señalaba que sería prematuro iniciar un análisis amplio o sacar conclusiones definitivas a falta de una respuesta más extensa. Sin embargo, se señaló que la información presentada hasta la fecha indicaba un elevado nivel de conformidad con las disposiciones básicas de la Convención y, por otra parte, esferas de desacuerdo o en que era posible introducir mejoras.

14. Al margen de la Convención de 1951 y de la cuestión del asilo como punto focal de las actividades de protección, la protección brindada a las personas que no gozan de esta protección en sus países de origen incluye también cada vez más actividades en el interior de estos países. En la sección B de este capítulo se examinan diversas cuestiones clave de protección que se plantearon durante el período que se examina, con especial atención a las actividades en el país de origen en el contexto de la prevención y la repatriación voluntaria.

#### B. Derechos de los refugiados

15. La garantía del respeto de los derechos de los refugiados constituye la esencia de la protección. Por consiguiente, contribuir a los esfuerzos destinados a fortalecer la observancia de los derechos humanos fundamentales constituye un importante aspecto de las actividades de protección del ACNUR, al contribuir a prevenir las circunstancias que obligan a los refugiados a huir y a facilitar las condiciones que les permitan regresar. Teniendo esto presente, el Comité Ejecutivo del ACNUR pidió al Alto Comisionado que continuase contribuyendo a los debates de los órganos internacionales de derechos humanos y que participase activamente en los preparativos y en las actuaciones de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993.

16. En consecuencia, el ACNUR ha procurado intensificar la cooperación con los órganos de Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos a fin de señalar a su atención las cuestiones relacionadas con los refugiados y otras cuestiones que preocupan a la Oficina. A tal efecto, el Alto Comisionado se dirigió a la Comisión de Derechos Humanos en su 48° período de sesiones, el 20 de febrero de 1992, en relación con el tema de la protección preventiva, ofreciendo sugerencias prácticas para intensificar la participación de la Comisión en las cuestiones relativas a los refugiados. El ACNUR promovió asimismo una activa cooperación de trabajo, en particular con el Comité de Derechos Humanos, con el Comité contra la Tortura, con la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, con el Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y con el Grupo de Trabajo de la Subcomisión sobre Detención Arbitraria.

17. Los ejemplos mencionados dan una idea del alcance de las preocupaciones en materia de derechos humanos pertinentes desde el punto de vista de los refugiados y solicitantes de asilo. A nivel operacional, en Yugoslavia, el Secretario General ha pedido al ACNUR que preste asistencia a las poblaciones desplazadas en el interior del país, en particular para impedir nuevos

desplazamientos y facilitar su regreso a sus lugares de residencia. Así pues, se ha visto llamado a supervisar el trato que reciben los grupos minoritarios en ciertas regiones para oponerse a la práctica de reasentamientos forzados y ha hecho un llamamiento a todas las partes interesadas para que respeten los derechos humanos y los principios humanitarios. La Oficina tendrá que examinar y explorar más detenidamente qué estrategias preventivas puede desarrollar sobre la base de esta experiencia, que ha implicado asimismo una estrecha colaboración con otros participantes en el contexto yugoslavo, tales como el Grupo de Supervisión de la Comunidad Europea, UNPROFOR, el CICR y el UNICEF. En los esfuerzos para garantizar el derecho de las personas desplazadas a regresar a sus respectivas repúblicas y regiones de origen en forma voluntaria, es necesario proteger a las personas desplazadas, a los grupos minoritarios y promover un tratamiento justo de todos.

18. En Europa central y oriental, la Oficina ha establecido una presencia activa y ha llevado a cabo una serie de actividades de protección, incluida la promoción de la adhesión a la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967, la capacitación, y la prestación de asesoramiento sobre la legislación relativa a los refugiados y los procedimientos para determinar la calidad de refugiado. El ACNUR ha prestado también asesoramiento sobre disposiciones de carácter constitucional y las relativas a los refugiados y la ciudadanía, estas últimas en particular para evitar la creación de apátridas, lo que por otra parte podría contribuir, como el Comité Ejecutivo señaló una vez más, a reducir el potencial de las corrientes de refugiados. La Oficina colabora asimismo con la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) a fin de destacar en su programa las cuestiones relacionadas con los refugiados.

19. Otra actividad importante del ACNUR en los países de origen es el control de la seguridad de las personas que han optado por la repatriación. La Oficina se enfrenta con un problema especial a este respecto, ya que muchas repatriaciones se producen en condiciones ambientales económicas y de seguridad que distan mucho de ser las ideales. El ACNUR participa también con frecuencia en las operaciones de repatriación voluntaria en el marco de acuerdos globales en los que intervienen otros varios organismos de las Naciones Unidas. Este fue el caso durante el período que se examina en Camboya, El Salvador e Iraq. Las actividades de protección del ACNUR en el país de origen en favor de los repatriados se han complicado en ciertos casos por el hecho de que la repatriación tiene lugar durante un proceso en curso de solución política del conflicto.

20. La repatriación voluntaria no consiste solamente en transportar a las personas a sus países de origen. Entre las cuestiones de protección que se plantean figura la de garantizar una información adecuada a los refugiados a fin de que puedan tomar una decisión informada, la de cerciorarse del carácter voluntario del regreso, negociar garantías o amnistías, obtener permisos para regresar, disponer las modalidades de un regreso en condiciones de seguridad y supervisar el trato recibido al regreso. En algunas operaciones de repatriación, hay que localizar y limpiar campos de minas. En otras, el estatuto jurídico del Estado recién independiente al que regresan los refugiados puede constituir un factor de complicación, al igual que la presencia de antiguos soldados entre los repatriados. Los países de origen con frecuencia tienen dificultades para absorber y reintegrar un número importante de repatriados. Los repatriados son a veces objeto de detenciones

y encarcelamiento. Las dificultades de supervisión son a menudo mayores en el caso de la repatriación espontánea, pero el éxito de las operaciones de repatriación voluntaria exige generalmente la movilización de recursos adecuados y el mantenimiento de unas condiciones de seguridad.

21. La crisis del golfo Pérsico puso a prueba la capacidad de protección internacional de la Oficina en diversos aspectos importantes. Debido a la magnitud y rapidez del éxodo y del regreso, el ACNUR tropezó con importantes obstáculos operacionales en relación con la protección y la asistencia. El hecho de que la situación iraquí comportase movimientos de refugiados y desplazamientos en el interior del país contribuyó a agravar la complejidad de la situación. Si bien en algunos casos, durante la crisis del golfo Pérsico, no se aceptó a los refugiados en las fronteras, algunos países de la región que con anterioridad no habían tenido que enfrentarse con entradas masivas de refugiados, confirmaron también su respeto básico del principio de la no devolución.

22. La protección constituye un reto especial en situaciones de conflicto armado o en condiciones frágiles de seguridad. Algunos de los problemas más difíciles a este respecto se registraron en el Cuerno de Africa. Si bien surgieron oportunidades para solucionar antiguos problemas de refugiados, la agravación del conflicto civil y la inseguridad siguieron provocando desplazamientos de grupos importantes de población en el interior de esos países y hacia el exterior y dificultando gravemente la capacidad de la Oficina para brindar medidas de protección internacional y asistencia material a las personas de su competencia. Además, tanto la seguridad de los refugiados como la del propio personal de la Oficina se vio sometida a formas y niveles de riesgo inaceptables, por lo que en algunos casos la Oficina se vio obligada a suspender sus operaciones totalmente.

23. Las presiones de los solicitantes de asilo continuaron manifestándose en todas las regiones del mundo. En muchos países, se registraron casos de devolución pese a la aceptación generalizada del principio de no devolución. Los refugiados que consiguen llegar a los países de asilo pueden ser objeto de amenazas o violaciones de su seguridad física, encarcelamiento, ataques armados contra campamentos o personas o reclutamiento forzoso. Las mujeres y los niños, que constituyen la mayoría de los refugiados del mundo, son particularmente vulnerables. Entre otras preocupaciones por lo que respecta a la protección figuran la adhesión a los instrumentos internacionales sobre refugiados, que dista mucho de ser universal, y su aplicación que a veces es problemática. Entre los problemas de protección por lo que respecta a la determinación del estatuto de refugiados figura la falta de procedimientos así como los procedimientos carentes de garantías procesales. Estos problemas pueden encontrarse en muchos países.

24. Los problemas de protección relacionados con el asilo prevalecen también en Europa occidental, donde siguen buscando asilo un gran número de personas, incluidos refugiados, personas que huyen de la guerra y la violencia generalizada así como emigrantes, con el resultado de que los procedimientos para determinar el estatuto de refugiados se ven sobrecargados y la opinión pública adopta una actitud cada vez más negativa. En muchos casos, los refugiados y solicitantes de asilo han sido objeto de ataques violentos. En estos países las actividades de protección del ACNUR incluyen el

asesoramiento sobre las posibilidades de acelerar los procedimientos de asilo, manteniendo al mismo tiempo las necesarias garantías jurídicas, la participación en consultas intergubernamentales destinadas a armonizar la legislación y los procedimientos relativos a los refugiados, y el suministro de información sobre las situaciones en los países de origen, como medio de facilitar la determinación del estatuto de refugiado. El ACNUR trata asimismo de promover la comprensión del público hacia los refugiados y demandantes de asilo y su necesidad de protección.

### C. Promoción de la protección de refugiados

25. Durante el período a que se refiere el presente informe, se adhirieron a la Convención y al Protocolo, Rumania, Polonia, la República Federal Checa y Eslovaca y Honduras, con lo que el número de Estados Partes en ambos instrumentos pasó a ser de 111. Otros Estados están considerando la posibilidad de adherirse a ellos y se espera que pronto pasen a ser partes.

26. El ACNUR llevó a cabo una serie de actividades de promoción orientadas a la protección con motivo del 40° aniversario de la Convención y de la Oficina, incluida la celebración de más de 30 seminarios sobre capacitación en derecho de los refugiados destinados a funcionarios gubernamentales y otros seminarios sobre los procedimientos para la determinación del estatuto de refugiado. Toda vez que la protección es máxima cuando los procedimientos seguidos son rápidos y equitativos y las normas internacionales de la legislación nacional y los procedimientos administrativos se aplican eficazmente, estas cuestiones reciben la máxima prioridad en los esfuerzos de promoción.

27. El Centro de Documentación sobre los Refugiados siguió desarrollando sus servicios de documentación sobre los refugiados, publicaciones, servicios de biblioteca y la red internacional de centros de documentación sobre los refugiados. El Centro de Documentación sobre los Refugiados sigue publicando el boletín trimestral Refugee Abstracts así como bibliografías sobre los refugiados. Prosiguió asimismo la colaboración con la Oxford University Press para la publicación del International Journal of Refugee Law. El Centro de Documentación sobre los Refugiados mantiene una base de datos bibliográfica sobre literatura específica de los refugiados, que actualmente contiene más de 9.000 entradas en alemán, español, francés e inglés. El Centro mantiene además tres bases de datos que contienen, respectivamente, los textos completos de las leyes nacionales relativas a la determinación del estatuto de refugiado, asilo y nacionalidad; los textos completos de los instrumentos internacionales relativos a la protección de los refugiados, juntamente con los textos de las declaraciones y/o reservas hechas por las partes en dichos instrumentos; y resúmenes de los fallos de los tribunales nacionales relacionados con la determinación del estatuto de refugiado o con los derechos de los refugiados. Estas bases de datos contribuyen a la capacidad de la Oficina para supervisar la aplicación de la Convención de 1951. El Centro de Documentación sobre los Refugiados ha desarrollado asimismo una base de datos interna que contiene los informes anuales sobre protección de las oficinas exteriores del ACNUR. En 1991, se facilitó el acceso directo con carácter experimental de algunas oficinas exteriores seleccionadas del ACNUR a cinco bases de datos.

28. Por recomendación de la Consulta ACNUR-ONG, celebrada en abril de 1990, la Red Internacional de Documentación sobre los Refugiados, coordinada por el Centro, ha creado también un proyecto piloto denominado "IRENE" (Red Electrónica Internacional sobre los Refugiados) que permite a sus miembros utilizar el correo electrónico y tener acceso a los boletines de información sobre los resultados. En 1991, el Centro de Documentación sobre los Refugiados fue encargado de crear un proyecto para la recopilación y almacenamiento sistemáticos de información sobre los países de origen, que es ya de dominio público para uso del personal del ACNUR.

### Capítulo III

#### ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

##### A. Tendencias principales de la asistencia

###### 1. Introducción

29. En 1991, el ACNUR, en cooperación con los gobiernos interesados y la comunidad internacional, prosiguió sus esfuerzos para atender las necesidades humanitarias de los refugiados en todo el mundo. En particular, trató de promover su capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. Siempre que ello fue posible, se prosiguió activamente la búsqueda de soluciones duraderas al problema de los refugiados mediante programas de repatriación voluntaria, integración local y reasentamiento. De estas tres soluciones duraderas, se prestó especial atención a la repatriación voluntaria. A falta de soluciones duraderas, el ACNUR se ve obligado a mantener programas de atención y manutención en favor de los refugiados.

30. Si bien los acontecimientos políticos registrados en los doce últimos meses han abierto la posibilidad de aumentar la repatriación voluntaria, la situación general de los refugiados no ha mejorado. Además de la situación todavía sin resolver en la región del Oriente Medio, existen situaciones graves de refugiados en Bangladesh y en el Cuerno de Africa, con afluencia de refugiados también en Kenya. Actualmente se estima que hay unos 17 millones de refugiados en todo el mundo.

31. La respuesta de la comunidad internacional al problema de los refugiados ha sido generosa y sin precedentes en los 40 años de historia del ACNUR. Los fondos extrapresupuestarios totales recibidos por el ACNUR en 1991, en el marco tanto de los programas generales como de los programas especiales, ascendieron a unos 904 millones de dólares. Las obligaciones contraídas en 1991 ascendieron a 862,5 millones. En términos de volumen de actividad y gastos correspondientes, los gastos de 1991 superaron a los de 1990 en casi un 60%. En consecuencia, el logro de los objetivos de los programas no ha tropezado con las limitaciones financieras que el ACNUR había experimentado en años anteriores. El ACNUR pudo así responder más eficazmente a las situaciones de emergencia de refugiados, debido también en parte a la decisión del Comité Ejecutivo de aumentar el Fondo de Emergencia del ACNUR en 1991 hasta 20 millones de dólares.

32. En respuesta a las nuevas necesidades, en especial en Africa, el Comité Ejecutivo aumentó en el objetivo de los programas generales para 1991 de 355,5 millones a 379 millones, en un período de sesiones extraordinario celebrado el 28 de junio de 1991. Los gastos efectivos con cargo a los Programas generales durante el año ascendieron posteriormente a 370 millones de dólares.

33. Con respecto a los Programas especiales (incluidos los fondos fiduciarios especiales, los proyectos de ayuda a los refugiados y desarrollo y los programas en el marco de llamamientos especiales de financiación hechos por el Secretario General de las Naciones Unidas) los gastos ascendieron a 492,5 millones de dólares. Un 45% de estos gastos correspondió a la

participación del ACNUR en el Plan de Acción Humanitaria de las Naciones Unidas para el Golfo Pérsico. Otros gastos importantes fueron los relacionados con el Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos, y los programas especiales de emergencia para el Cuerno de Africa.

34. Además de los gastos totales con cargo a fondos voluntarios en relación con actividades de 1991, que ascendieron a 862,5 millones de dólares, los gastos administrativos sufragados con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas representaron otros 20,4 millones de dólares. En los cuadros 1 y 2 se da información detallada sobre los niveles de gastos por países y programas.

## 2. Socorro de emergencia

35. En 1991, al igual que en años anteriores, hubo frecuentes ocasiones en que el Fondo de Emergencia tuvo que hacer frente a nuevas situaciones de refugiados en todo el mundo. El Fondo de Emergencia permite al ACNUR responder rápidamente a las nuevas situaciones de refugiados. Cuando la asistencia inicial resulta insuficiente para hacer frente a la amplia gama de necesidades provocadas por importantes movimientos de refugiados, con frecuencia se hacen llamamientos especiales de asistencia financiera a la comunidad internacional.

36. Los gastos totales con cargo al Fondo de Emergencia en 1991 representaron más de 18,5 millones de dólares. Las situaciones a las que hubo que hacer frente incluyeron desde las nuevas llegadas de etíopes al Sudán (4 millones de dólares) hasta la asistencia a refugiados de Yugoslavia en Hungría (2,9 millones de dólares). Se recurrió también al Fondo de Emergencia en gran medida en favor de los refugiados etíopes en Djibouti (1,8 millones de dólares), de los refugiados del Sudán en Etiopía (1 millón de dólares), de los refugiados etíopes y somalíes en Kenya (1,2 millones de dólares), de los refugiados sudaneses, burundianos y rwandeses en el Zaire (1,1 millones de dólares), de los refugiados somalíes y etíopes en el Yemen (0,7 millones de dólares) y de las personas desplazadas en Yugoslavia (1,05 millones de dólares).

37. El socorro de emergencia es sólo uno de los aspectos de la amplia gama de actividades que el ACNUR llevó a cabo en favor de los refugiados del mundo durante el año 1991. Según se indicó anteriormente, el ACNUR tomó medidas especiales para intensificar su capacidad de respuesta a las situaciones de emergencia en 1991. Estas medidas se describen más detalladamente en el capítulo III A (5) (iii). En relación con las situaciones de emergencia más complejas y prolongadas provocadas por el hombre, la capacidad de respuesta del ACNUR se pondrá a disposición del recién designado Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre.

## 3. Actividades de atención y manutención

38. Pasada la fase en que la situación de los refugiados exige un socorro de emergencia, las necesidades básicas de los refugiados se atienden mediante las actividades de atención y manutención hasta tanto se encuentra una solución duradera. Esta forma de asistencia del ACNUR ha absorbido regularmente una gran proporción del presupuesto de los Programas generales. El año 1991 no fue la excepción, ya que se asignaron 211,8 millones de dólares para actividades de atención y manutención durante el año.

39. Siguieron llevándose a cabo importantes programas de atención y manutención en Africa, por ejemplo en Etiopía (59,1 millones de dólares), en Malawi (48,6 millones de dólares), en Sudán (16,1 millones de dólares), en Guinea (15,7 millones de dólares) y recientemente en Kenya (10,6 millones de dólares). La situación en el Cuerno de Africa se deterioró espectacularmente en 1991 con el éxodo masivo de refugiados a Kenya. Como resultado de estos movimientos masivos de refugiados y repatriados en la región, la necesidad de asistencia a las actividades de atención y manutención se manifestó en forma especialmente aguda en la región del Cuerno de Africa. En Malawi, el número de refugiados mozambiqueños continuó aumentando, por lo que hubo que incrementar la asistencia para actividades de atención y manutención en dicho país. En el Africa occidental fue necesario continuar importantes programas de asistencia en espera de una repatriación voluntaria en gran escala de refugiados liberianos. También fue necesario incrementar las actividades de atención y manutención en otros países de Africa como el Zaire y la República Centrafricana, en donde se registraron entradas masivas de refugiados sudaneses.

40. El Asia sudoriental fue también un foco importante de actividades de atención y manutención del ACNUR en 1991. Siguió prestándose asistencia a los solicitantes de asilo vietnamitas en Tailandia (29,5 millones de dólares), Hong Kong (18,7 millones de dólares), así como también en Malasia, Indonesia y Filipinas, en espera de su repatriación voluntaria a Viet Nam o de su reasentamiento. La situación en Hong Kong siguió siendo la más difícil, ya que recibió el 90% de los nuevos refugiados vietnamitas en la región.

41. En el Asia sudoccidental, la asistencia para actividades de atención y manutención de los refugiados afganos en el Pakistán siguió siendo la más importante de la región (36,6 millones de dólares). Los esfuerzos encaminados a encontrar soluciones duraderas para los refugiados afganos, primordialmente en el Pakistán y en la República Islámica del Irán, siguieron siendo un elemento clave de la política del ACNUR en la región.

42. Continuaron los programas de atención y manutención en América Latina, sobre todo en México (3,7 millones de dólares), donde hay que proseguir la asistencia a los refugiados guatemaltecos hasta que opten por la repatriación.

#### 4. Soluciones duraderas

43. Entre los objetivos principales de las actividades del ACNUR figuran la búsqueda de soluciones duraderas a la situación de refugiados. Las tres soluciones duraderas clásicas son la repatriación voluntaria, que es la solución preferida, la integración local en el país de primer asilo y el reasentamiento en un tercer país. En 1991, los gastos con cargo a los Programas generales y Programas especiales destinados a promover estas tres soluciones duraderas ascendieron a unos 222,1 millones de dólares.

##### i) Repatriación voluntaria

44. En 1991, se destinaron 134,1 millones de dólares a repatriación voluntaria, organizándose importantes programas en Etiopía (23 millones de dólares), Nicaragua (14,4 millones de dólares), Sudán (10,3 millones de dólares), Viet Nam (8 millones de dólares), Pakistán (6,6 millones de dólares) y Hong Kong (4,3 millones de dólares).

45. Habida cuenta de la relajación de las tensiones políticas en muchas regiones del mundo, la posibilidad de resolver muchas situaciones de refugiados mediante la repatriación voluntaria es ahora especialmente prometedora. En vista de estos acontecimientos, el ACNUR está haciendo un esfuerzo concertado para promover la repatriación voluntaria siempre que ello es posible.

ii) Integración local

46. Hay todavía muchos países en que es necesario proseguir la asistencia con miras a la integración local dado que la repatriación voluntaria no resulta posible en un futuro cercano. En 1991, se destinaron 70,2 millones de dólares a actividades de integración local.

47. Durante el período que se examina, se prestó asistencia para el establecimiento de asentamientos rurales en la República Popular de China, Côte d'Ivoire, Guinea, Etiopía, México, Senegal, Uganda, Zaire y Zambia. A medida que los refugiados adquieren mayor autosuficiencia gracias a la producción de alimentos y cultivos comerciales y a la integración en las comunidades locales, la asistencia del ACNUR se reduce en consecuencia.

48. En las zonas urbanas y semiurbanas se prestó asistencia a refugiados a título individual para promover su integración. La enseñanza, la capacitación profesional y los servicios de asesoramiento se orientaron a fin de dar a los refugiados acceso a las oportunidades de empleo, proporcionándoles de esta manera los medios de llegar a ser independientes.

49. La integración socioeconómica de los refugiados en las comunidades de acogida se promueve también mediante programas de desarrollo de la comunidad destinados a facilitar la participación de los refugiados en la planificación, ejecución, y autogestión de los proyectos. La vinculación entre los programas para los refugiados y los programas de desarrollo regional existentes constituye otra forma de garantizar la integración de los refugiados en el entorno socioeconómico.

iii) Reasentamiento

50. El reasentamiento en terceros países sigue siendo la única solución duradera para los refugiados que no pueden regresar voluntariamente a su país de origen ni beneficiarse de un futuro seguro y digno en el país de primer asilo. Muchos países sólo conceden asilo a los refugiados con carácter temporal a condición de que sean reasentados. Incluso en los países que no imponen esta condición, los factores económicos, políticos o étnicos locales exigen a veces que se busque una solución duradera adecuada en un tercer país.

51. Cuando no hay otra opción, la decisión de proceder al reasentamiento se adopta por regla general cuando resulta el único medio adecuado de garantizar la seguridad jurídica o física de la persona. En otros casos, el reasentamiento se procura cuando esta solución representa el único medio de proporcionar la asistencia adecuada a grupos de refugiados vulnerables, es decir a los que están en peligro desde el punto de vista médico, los que presentan deficiencias físicas o mentales, las mujeres en peligro y las víctimas de la tortura.

52. En 1991, de una población mundial de refugiados calculada en más de 17 millones de personas, el ACNUR procuró el reasentamiento de unas 75.600 personas, es decir mucho menos del 1%. A pesar del éxito de los reasentamientos efectuados con arreglo al Plan General de Acción sobre Refugiados Indochinos, del número total de refugiados que el ACNUR pretendía reasentar, la Oficina registró tan sólo 33.000 partidas, lo que representa un déficit del 40% respecto a las necesidades proyectadas. Esta cifra constituye una mejora respecto a 1990 en que el déficit registrado fue del 65%. Podrían haberse registrado más partidas si no hubiera sido por el hecho de que la repatriación voluntaria resultó posible para varios grupos de refugiados identificados anteriormente para su reasentamiento en 1991. Además, los acontecimientos en el Oriente Medio interrumpieron el proceso de reasentamiento en esta región durante varios meses.

53. Al igual que en años anteriores, el principal foco de las operaciones de reasentamiento siguió siendo el Asia sudoriental. Al mismo tiempo que se procuró la repatriación de camboyanos y de numerosos refugiados lao, el ACNUR prosiguió el reasentamiento de aquellas personas cuya repatriación voluntaria no fue posible. En 1991, el reasentamiento de indochinos de la región, facilitado por el Plan General de Acción, proporcionó nuevos hogares a 25.720 personas. Al 31 de diciembre de 1991, de las 49.220 personas pertenecientes al grupo de refugiados de larga data llegados antes de la fecha límite definida en el Plan General de Acción, 48.338 habían sido aceptadas y 46.500 habían partido. En 1991, 119 de los refugiados reasentados habían sido rescatados en el mar.

54. Los refugiados procedentes del Oriente Medio y de Asia sudoccidental siguen representando para el ACNUR un grupo importante que es necesario reasentar, y las necesidades han aumentado naturalmente debido a la crisis entre el Iraq y Kuwait. En 1991 se reasentaron 3.525 refugiados del Oriente Medio y el Asia sudoccidental. Siguiendo la pauta de 1990, una gran proporción hubo de reasentarse con carácter de emergencia como resultado del conflicto en la región. Entre las nacionalidad de los reasentados figuraban principalmente iraquíes, iraníes y algunos afganos.

55. Al igual que en el caso del Oriente Medio y de Asia sudoccidental, el número de refugiados procedentes de Africa cuyo reasentamiento se procura constituye sólo una proporción ínfima del total de la población de refugiados acogida en el continente. En 1991, se reasentó a un total de 2.400 refugiados africanos, principalmente en los Estados Unidos de América y el Canadá.

56. En 1991, como resultado de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) y de otras posibilidades de soluciones regionales, el número de refugiados reasentados de América Latina bajo los auspicios del ACNUR continuó disminuyendo, y la Oficina sólo registró 160 salidas.

57. A raíz de los cambios históricos registrados en Europa oriental, siguió disminuyendo el volumen de reasentamientos de personas procedentes de la región. En 1991, fueron reasentados en total 1.100 europeos.

58. En 1991, del total de 960 casos (aproximadamente 3.360 personas) comprendidas en la categoría de los grupos más vulnerables establecida por el ACNUR, es decir discapacitados, personas en peligro desde el punto de vista médico y víctimas de torturas o violencias, se reasentaron 183 casos que representaban 439 personas.

59. En 1991, se reasentaron 275 casos (825 personas) de la categoría de mujeres en peligro en virtud de programas especiales creados para esta categoría así como de los programas ordinarios.

60. Es importante señalar que durante el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, 1981-1991, se identificaron unos 8.160 casos (28.570 personas) para su reasentamiento. De éstos, se ofreció reasentamiento a unos 3.360 casos (11.770 personas) en el marco de programas especiales creados para este grupo vulnerable de refugiados. Además, se prestó asistencia a unos 2.000 casos (7.000 personas) pertenecientes a esta categoría mediante el reasentamiento en virtud de los cupos anuales ordinarios de reasentamiento en el contexto de la reunificación familiar. Así pues, el número total de casos de discapacidad reasentados durante el decenio es 5.360 (18.770 personas). De estos discapacitados, un 60% como promedio sufría incapacidad y/o dolencias físicas, en tanto que el 40% presentaba trastornos mentales, atraso mental o secuelas psicosomáticas de la tortura.

iv) Ayuda a los refugiados y desarrollo

61. En el 42° período de sesiones del Comité Ejecutivo, se alentó al Alto Comisionado "a que continúe su función de promoción de una mayor cooperación entre organismos y en particular que inicie, con el Administrador del PNUD, la aplicación de medidas destinadas a dar cima a las actividades conjuntas en la esfera del desarrollo encaminadas a beneficiar a los refugiados, repatriados, personas desplazadas y las comunidades que los albergan" (A/AC.96/783, párr. 33 b)). Las directrices sobre la ayuda a los refugiados y el desarrollo preparadas por el ACNUR sobre la base de los debates acerca de esta cuestión celebrados en el CCCS (OPS) desde 1990 fueron aprobados por el Comité Organizador (CO) del CAC en marzo de 1992. Los principales organismos participantes en las actividades humanitarias de desarrollo distribuirán las directrices a sus sedes y oficinas exteriores con las instrucciones necesarias para su aplicación y supervisión. En el período de sesiones de otoño del CAC se presentará un informe provisional sobre la aplicación de las directrices a través del CO.

62. El inminente regreso de centenares de miles de refugiados a sus países de origen plantea un reto sumamente específico y urgente para el desarrollo. Una reunión mixta PNUD/ACNUR, celebrada en enero de 1992, discutió la distribución de funciones y responsabilidades entre ambas organizaciones en relación con las repatriaciones voluntarias. El ACNUR ha establecido asimismo un grupo de trabajo sobre ayuda a los repatriados y desarrollo, cuyo objetivo principal es preparar las instrucciones adecuadas para la Oficina. Por otra parte, se llevaron a cabo misiones conjuntas PNUD/ACNUR destinadas a preparar los programas de repatriación y reintegración en Camboya y Mozambique.

63. En octubre de 1991 el ACNUR y el PNUD prepararon conjuntamente un componente del programa "Ayuda a los refugiados y desarrollo" por valor de unos 10 millones de dólares para Malawi, en el marco del quinto programa por países del PNUD, a fin de abordar las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo resultantes del impacto de los refugiados en las zonas de acogida.

64. Se ha completado la programación técnica para la fase III del "Proyecto de generación de ingresos para las zonas de refugiados en el Pakistán", ejecutado por el Banco Mundial. En espera de que se desembolsen los fondos prometidos para la fase III del proyecto, actualmente prosiguen las actividades durante un período de transición que se espera dure hasta junio de 1992. La ejecución del proyecto de "Rehabilitación de pastizales y generación de ingresos para los refugiados de Khorasan meridional", elaborado conjuntamente por el FIDA y el ACNUR, se ha iniciado en la República Islámica del Irán a escala reducida en espera de financiación adicional. En Centroamérica, de los 59 proyectos presentados por los 7 países de CIREFCA, 34 han recibido financiación completa o parcial por un total de 65 millones de dólares y están actualmente en ejecución. En abril de 1992 se celebró una segunda reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA. En esta reunión se examinaron 52 propuestas de proyectos por un costo total de 241 millones de dólares.

65. En una reunión conjunta Banco Africano de Desarrollo/ACNUR celebrada en marzo de 1992, se discutieron posibles esferas de cooperación y se llegó a un acuerdo para llevar a cabo acciones conjuntas en materia de identificación, preparación y ejecución de programas en relación con los refugiados y repatriados. El ACNUR, en colaboración con el PNUD y los gobiernos, prepara activamente un Plan de Acción para la integración/reintegración de refugiados/repatriados rwandeses, como seguimiento de una conferencia regional en la cumbre de jefes de Estado de Burundi, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda, y el Primer Ministro del Zaire. Actualmente se están llevando a cabo estudios de viabilidad en diversos países y se están preparando proyectos.

## 5. Gestión de programas y ejecución

### i) Generalidades

66. Continuaron los esfuerzos para mejorar la gestión general de los proyectos, en particular habida cuenta de las auditorías realizadas por los auditores internos y externos de las Naciones Unidas, de los informes de evaluación y de las misiones de examen de programa, así como de las aportaciones técnicas de la Sección de Programas y Apoyo Técnico del ACNUR.

67. El Sistema de la Gestión de Programas, que se venía aplicando desde 1979, fue objeto de una revisión y evaluación sustancial en 1990, lo que dio lugar a la publicación en diciembre de 1991 de la versión definitiva del capítulo correspondiente del Manual del ACNUR. Este capítulo contiene instrucciones completas sobre la gestión de programas y proyectos para las sedes y las oficinas exteriores.

68. Durante la segunda mitad de 1991 se distribuyó a todas las oficinas una versión revisada del componente relativo a las oficinas exteriores del Sistema de Gestión de la Información Financiera y Administrativa, lo que ha facilitado la planificación, supervisión y control de los proyectos. Más de 100 oficinas exteriores utilizan actualmente este sistema que, en particular, les permite proceder a una presupuestación y supervisión más detallada de los proyectos.

69. Prosiguen los esfuerzos a todos los niveles para atender las necesidades de las mujeres y niños refugiados de manera eficaz prestándose especial atención a la integración de estas cuestiones en la programación global. La revisión del Sistema de la Gestión de Programas ha tenido en cuenta este aspecto que sigue recibiendo especial atención en los cursos de capacitación.

ii) Evaluación

70. Las actividades de evaluación efectuadas durante el año se centraron en las evaluaciones exhaustivas de las principales operaciones de emergencia del ACNUR y en las cuestiones de política regional. Durante el pasado año, las evaluaciones abarcaron una amplia gama de cuestiones operacionales y de organización. Entre estas cuestiones figuraron el alcance y conveniencia de la intervención y estrategia del ACNUR en Europa occidental; una revisión global de las actividades logísticas del ACNUR; un análisis de la experiencia adquirida con la repatriación de angoleños del Zaire; la eficiencia e impacto de las operaciones del ACNUR en Guinea, Sierra Leona, Sri Lanka y Uganda; y un amplio estudio de la capacidad del ACNUR para responder a las situaciones de emergencia, sobre todo habida cuenta de la reciente experiencia en la región del golfo Pérsico pero también de la experiencia acumulada por el ACNUR durante los últimos diez años.

71. En estas evaluaciones se examinaron diversas cuestiones de política y relacionadas con la protección, y se hizo un análisis a fondo de la asistencia material prestada a los refugiados. Además, se prestó la debida atención a los acuerdos con los asociados en la ejecución de los programas con respecto a las estructuras orgánicas y niveles de personal. Siempre que fue posible se determinaron las enseñanzas que podían incorporarse en las actividades de capacitación del ACNUR, y recibieron una atención sistemática y especial las cuestiones relativas a las mujeres y los niños.

72. Las evaluaciones globales tienen por objeto ayudar al Alto Comisionado y al personal administrativo superior a mejorar y revisar las actividades operacionales en caso necesario. Los procedimientos de evaluación están ya bien arraigados en el ACNUR y permiten obtener el máximo beneficio de las evaluaciones. Un Comité de evaluación, integrado por funcionarios administrativos superiores del ACNUR, selecciona las operaciones o actividades que han de evaluarse y revisa las conclusiones y recomendaciones. El Comité ofrece un mecanismo para llevar a cabo las recomendaciones y garantiza que las recomendaciones relativas a las políticas de organización sean tenidas en cuenta al nivel adecuado.

iii) Preparación para situaciones de emergencia

73. Habida cuenta de la experiencia reciente en situaciones de emergencia, en particular en 1991, el Alto Comisionado ha establecido como una de sus prioridades principales el fortalecimiento de la capacidad del ACNUR para

responder a las situaciones de emergencia. Se presentaron diversas propuestas relacionadas con la preparación y respuesta ante las situaciones de emergencia al Comité Ejecutivo en su 42° período de sesiones. Con el decidido apoyo del Comité Ejecutivo a estas propuestas, el ACNUR ha hecho un esfuerzo para asegurar su rápida aplicación bajo la orientación de un Grupo de Tarea de Emergencia creado por el Alto Comisionado en octubre de 1991.

74. Como parte del fortalecimiento de la capacidad de respuesta del ACNUR a las situaciones de emergencia, debe asegurarse un cierto grado de capacidad de reserva. Durante la segunda mitad de 1991 y comienzos de 1992 se llevaron a cabo iniciativas centradas en el establecimiento de una capacidad de reserva en materia de personal de emergencia, suministros de socorro, evaluación de las necesidades y ejecución de los programas de emergencia.

75. Por lo que respecta al personal de emergencia, se han reforzado los recursos internos de personal del ACNUR para casos de emergencia mediante la designación de cinco funcionarios encargados de la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, que actúan como respuesta de primera línea del ACNUR en caso de una situación de emergencia de refugiados y que aseguran la iniciación de las medidas esenciales de preparación durante períodos que no son de emergencia. En apoyo de estos funcionarios se han establecido equipos de respuesta ante situaciones de emergencia para cada región, así como una lista de personal adicional de reserva para situaciones de emergencia. Como complemento de estas medidas internas en relación con el personal, el ACNUR ha celebrado acuerdos especiales con el Consejo Danés para los Refugiados y con el Consejo Noruego para los Refugiados a fin de que faciliten al ACNUR una capacidad de respuesta en forma de personal adscrito. El ACNUR ha discutido también un acuerdo similar con los voluntarios de las Naciones Unidas.

76. En diciembre de 1991 se firmó un memorando de entendimiento con la Junta Sueca de Servicios de Salvamento a fin de que facilitara apoyo en forma de personal y material a los equipos de respuesta ante situaciones de emergencia del ACNUR con objeto de asegurar su rápida movilización y despliegue, y permitirles estar en condiciones de iniciar inmediatamente las operaciones en cuanto llegasen a la zona de emergencia. La Junta mantiene además en reserva otro equipo para el ACNUR, incluidos algunos vehículos.

77. El ACNUR sigue prestando especial atención a la preparación del personal mediante su programa de capacitación en gestión de emergencias. En el marco de este programa, que se inició en 1985, más de 1.200 funcionarios del ACNUR, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos y otros organismos de las Naciones Unidas han participado en 33 cursillos en todo el mundo. En los últimos 12 meses, se han celebrado cursos en el marco del programa de capacitación en Madison (Estados Unidos), la República Federal Checa y Eslovaca, Polonia, Hungría y la Comunidad de Estados Independientes. En el futuro, los cursillos se centrarán en la capacitación regional global a fin de que tengan acceso al programa gran número de funcionarios, incluidos los funcionarios locales. Para 1992 se han previsto cursillos regionales en el marco del programa en el Cercano Oriente, en el Cuerno de Africa y en Europa oriental y central.

iv) Mujeres refugiadas

78. Durante el período que se examina, el ACNUR siguió haciendo progresos en la aplicación de su política relativa a las mujeres refugiadas, prestando especial atención a la aplicación de esta política sobre el terreno. Asimismo se introdujeron las Directrices del ACNUR sobre la Protección de las Mujeres Refugiadas a fin de proporcionar instrucciones prácticas a los trabajadores sobre el terreno para determinar las necesidades específicas de protección de las mujeres refugiadas y tener debidamente en cuenta estas necesidades en la planificación y ejecución de los programas. El programa de capacitación titulado "La planificación orientada hacia las personas", destinado sobre todo a las mujeres, se amplió para incluir nuevos estudios de casos sobre operaciones de emergencia y repatriación, y se ha traducido al español y al francés. Los cursos se celebraron en la sede en 1991, y uno de ellos se destinó específicamente a los coordinadores de las situaciones de emergencia. Además, la ampliación de la capacitación para atender especialmente a las mujeres sobre el terreno es una de las prioridades en 1992, y se han preparado instructores con tal fin. La capacitación del personal encargado de la protección ha incluido sesiones sobre la persecución por razones de sexo así como técnicas de entrevistas con mujeres solicitantes de asilo. Las cuestiones relacionadas con las mujeres refugiadas se están integrando también en la mayoría de los módulos de capacitación y se han incluido ya en los manuales de procedimiento.

79. También se han tomado diversas iniciativas sobre el terreno para aplicar la política relativa a las mujeres refugiadas e introducir las preocupaciones relativas a la mujer en la planificación y ejecución de los proyectos. Una de las iniciativas más notable, llevada a cabo en el marco de la Conferencia Interregional sobre los Refugiados Centroamericanos fue el Foro Regional Centroamericano sobre las Mujeres Refugiadas, Desarraigadas y Repatriadas (FOREFEM) celebrado en Guatemala en febrero de 1992. Precedido de seis meses de reuniones preparatorias, en las que participaron las mujeres interesadas, funcionarios gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, la Conferencia señaló a la atención la situación de las mujeres desarraigadas en la región e hizo recomendaciones de largo alcance para mejorar la ejecución de los programas. Una parte importante de la Conferencia fue su esfuerzo para promover la sensibilización acerca de los obstáculos legales con que se enfrentan las mujeres desarraigadas y para promover iniciativas de autoayuda.

80. Se destacó a algunos funcionarios encargados específicamente de asegurar la inclusión de las preocupaciones relativas a la mujer en las iniciativas a nivel local, a Malawi, Tailandia y Etiopía, estos dos últimos con responsabilidades regionales. Su función consiste en ayudar al personal sobre el terreno a aplicar la política relativa a las mujeres, determinando las oportunidades de una mayor participación, en combinación con los esfuerzos para integrar a las mujeres en las principales actividades de desarrollo, colaborando en la capacitación orientada especialmente a la mujer y adaptando los programas existentes para que permitan responder mejor a las necesidades de las mujeres. Estos funcionarios elaborarán asimismo planes de trabajo experimentales para la aplicación de esta política con miras a su repetición en otras regiones.

81. Finalmente, los informes anuales internos del ACNUR han revelado una serie de iniciativas adoptadas por las oficinas exteriores para determinar las necesidades de las mujeres y responder a las mismas. Entre éstas figuran en particular programas específicos de capacitación destinados a los repatriados potenciales, investigación socioeconómica sobre las familias encabezadas por mujeres con el fin de mejorar la ejecución de los programas, esfuerzos activos en favor de la mujer a fin de promover el mantenimiento de las muchachas en las escuelas y la determinación de actividades particulares en apoyo de las familias de refugiados encabezadas por mujeres a su regreso. Se espera que con las firmes bases de política y el programa de capacitación actualmente en marcha puedan hacerse nuevos progresos para atender las necesidades de las mujeres refugiadas en el futuro.

v) Niños refugiados

82. El reconocimiento creciente por parte de la comunidad internacional de que más del 50% de los 17 millones de refugiados de que se ocupa el Alto Comisionado son niños y jóvenes de edad escolar se ha reflejado también en el seno del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado. Las actividades generales en favor de todos los refugiados por lo que respecta a su protección, asistencia material y soluciones duraderas, se están complementando con recursos y programas destinados a determinar y satisfacer las necesidades particulares de los niños a fin de que puedan crecer y desarrollarse normalmente.

83. El enfoque del ACNUR consiste en mejorar la planificación y ejecución de los programas a fin de no marginalizar a los niños y personas que se ocupan de ellos sino más bien integrarlos en las principales actividades en su favor, en particular la búsqueda de soluciones duraderas. Los niños refugiados constituyen una inversión humana para el futuro. Habida cuenta de la magnitud del problema con que se enfrentan los niños refugiados, es evidente que las medidas de prevención, la protección legal y física y la asistencia basada en el desarrollo psicosocial y en el desarrollo físico siguen siendo los principios básicos de la intervención del ACNUR. Las actividades en favor de los niños, ya sean operacionales, de defensa o de información pública, se llevan a cabo en cooperación con los gobiernos donantes, los gobiernos del país de acogida y los gobiernos del país de origen así como con los asociados no gubernamentales e intergubernamentales y las Naciones Unidas. Durante el período a que se refiere el presente informe, los esfuerzos de colaboración se han centrado en particular en esferas tales como la protección y la información pública así como en la educación, en las necesidades físicas y psicosociales, y en las actividades de defensa.

84. El ACNUR siguió prestando orientación en cuestiones relacionadas con la protección, en particular con respecto al encarcelamiento y situación de apatridia de los niños refugiados. La Oficina ha participado también en numerosas reuniones y actividades entre organismos destinadas a promover y aplicar la Convención sobre los Derechos del Niño. Se ha prestado especial atención a la cuestión de la adopción de los niños refugiados en el contexto de la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya en que los Estados trabajan actualmente en un proyecto de convención sobre la adopción entre países.

85. El ACNUR ha hecho recientemente esfuerzos especiales a fin de promover una mayor sensibilización entre el público acerca de la situación de los niños refugiados y ayudar al personal sobre el terreno a atender sus necesidades. Entre estas actividades figuran un vídeo de 12 minutos titulado "Make a Little Difference" (en francés e inglés) y dos vídeos de capacitación. Uno se titula "A Promise to Keep" y trata de señalar a la atención las directrices sobre los niños refugiados y de alentar al personal del ACNUR y al personal asociado en sus operaciones a utilizar su contenido eficazmente. El otro vídeo, titulado "Pieces of Dreams" se sitúa en Zambia y se refiere al cuidado de los niños refugiados traumatizados; se centra en un proyecto en favor de los niños refugiados mozambiqueños, mostrando cómo detectar los síntomas del trauma y proponiendo diversas medidas sencillas para superar sus efectos perjudiciales.

86. En respuesta a la recomendación del período de sesiones de 1991 del Comité Ejecutivo, y en un ejercicio en colaboración con el Consejo Noruego para los Refugiados, realizado con el apoyo financiero del Gobierno noruego, se ha designado una Coordinadora Superior para los Niños Refugiados que asumió sus funciones en mayo de 1992. Sus responsabilidades incluirán, en particular, el desarrollo y promoción de una política coordinada en favor de los niños refugiados.

#### B. Acontecimientos en la región de Africa

87. La tendencia, la evolución y la magnitud total de los movimientos de refugiados en Africa se mantuvieron relativamente estables durante el período que abarca el presente informe. No obstante, las afluencias a Malawi de refugiados de Mozambique no experimentaron disminución alguna. Los acontecimientos sobrevenidos en Somalia, Etiopía, el Sudán, Burundi, el Zaire y Sierra Leona a partir de comienzos de 1991, resultaron respectivamente en nuevas afluencias de refugiados a Djibouti, Kenya, Uganda, Rwanda, el Zaire, el Congo y Guinea. Los nuevos éxodos obligaron a iniciar programas de asistencia de emergencia y a incrementar la presencia del ACNUR sobre el terreno a fin de responder más eficazmente a esas complicadas situaciones de refugiados.

88. Durante todo el período que se examina, las causas profundas de los movimientos de población y de las corrientes de refugiados en Africa siguieron siendo de origen natural y también artificial. En el caso de los refugiados, algunos de los problemas que provocaron movimientos de refugiados hundían sus raíces en el legado del colonialismo. No obstante, la mayor parte de ellos se derivaron de los conflictos internos, los enfrentamientos étnicos, las violaciones de los derechos humanos, la falta de controles sobre las autoridades políticas y de democracia, la extrema pobreza, el ajuste estructural, la pesada carga del servicio de la deuda, la existencia de sistemas e instituciones débiles para la gestión de la economía y de las políticas, la degradación del medio ambiente, la sequía y el hambre, factores todos ellos que se combinaron socavando la capacidad colectiva para valerse de medios propios, la confianza y la seguridad de los países africanos.

89. Los gobiernos africanos han seguido esforzándose por resolver estos intrincados problemas sociales, económicos y políticos que han perpetuado el movimiento de poblaciones de un país africano a otro en busca de lugar seguro y de una vida más digna. A este respecto, el "Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el Decenio de 1990" recomienda a los

países africanos y a la comunidad internacional la adopción de medidas concretas destinadas a atajar la crítica situación económica de Africa. Las esferas que se contemplan en tales medidas incluyen la consecución del crecimiento económico y el desarrollo sostenibles, la promoción de la cooperación y la integración económica regional y subregional, la intensificación del proceso de democratización, la intensificación del desarrollo de los recursos humanos y de la creación de instituciones, la gestión eficaz del medio ambiente y de la población, el desarrollo agrícola rural y la seguridad alimentaria.

90. Resulta reconfortante señalar que han mejorado las perspectivas de que se puedan atacar los problemas en su raíz y prevenir las corrientes de refugiados en Africa mediante la democratización de los sistemas políticos y el respeto de los derechos humanos. La adhesión a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos va en aumento. El problema de las causas profundas se ha seguido debatiendo en diversos foros, entre ellos el Consejo de Ministros de la OUA y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA. En este contexto, la Comisión de los Quince de la OUA visitó varios países africanos durante el período que se está examinando con el fin de promover y facilitar la repatriación voluntaria. Además varios Estados han proclamado amnistías generales y han promulgado leyes que permiten a los refugiados regresar en condiciones de seguridad y dignidad.

91. Al igual que en el pasado, en Africa la gran mayoría de los refugiados han encontrado asilo en países que tropiezan con importantes problemas económicos, y muchas veces en las regiones más remotas y menos desarrolladas de esos países. Las repercusiones de sucesivas situaciones de emergencia que han afectado a millones de víctimas de la sequía, refugiados, repatriados, personas internamente desplazadas y personal militar desmovilizado en el Cuerno de Africa, Angola, Mozambique, Liberia y el Sudán, combinadas con otras necesidades apremiantes de recursos, han sido especialmente graves. Estos países no pueden absorber esa carga adicional, dado que a menudo carecen de la posibilidad de prestar los servicios adecuados a sus propios nacionales. Lamentablemente, no se proporcionó apoyo financiero sustancial al llamamiento unificado que hicieron diversos organismos con destino al Programa Especial de Emergencia para el Cuerno de Africa ni a proyectos de desarrollo viables que contribuirían a aliviar la carga que soportan los nacionales de los países en cuestión y a promover soluciones duraderas en las zonas donde residen refugiados. Las repercusiones de la sequía que afecta al Africa meridional en lo tocante a recursos hídricos, disponibilidad de alimentos, infraestructura y abastecimientos médicos, con inclusión de las dificultades logísticas correspondientes, podrían poner en peligro la capacidad de la región para llevar a la práctica algunas de las reformas democráticas verdaderamente trascendentales que resultan esenciales para asegurar el desarrollo a largo plazo. El ACNUR ha comenzado a coordinar su reacción ante los graves déficit alimentarios que afectan a los refugiados, utilizando para ello los cauces del PMA y en estrecha consulta con el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. A fin de impedir grandes pérdidas de vidas humanas, es preciso que continúen los esfuerzos de todos los donantes internacionales y de los países africanos afectados para hacer frente a esta crisis.

92. Con todo, hay esperanzas fundadas de que algunos conflictos internos y regionales de larga duración puedan solucionarse y de que sea posible crear las condiciones que permitan poner en marcha operaciones de repatriación en gran escala. Esta es la única solución realista para los refugiados de Africa y tal es el objetivo primordial del ACNUR. Para que la repatriación en gran escala tenga éxito es necesario que la comunidad internacional ayude a los gobiernos de los países de origen a reasimilar a sus nacionales. En caso contrario, es posible que los repatriados tengan que abandonar una vez más sus hogares al no disponer de medios para satisfacer sus necesidades mínimas tras el regreso.

93. Durante el período a que se refiere el informe, la subregión del Africa occidental se vio envuelta una vez más en diversos conflictos internos, entre los que figuró la intensificación de los enfrentamientos armados en las provincias sudorientales de Sierra Leona. Esto condujo al desplazamiento interno de cientos de miles de sierraleoneses y además hizo que otros 172.000 buscaran refugio en Guinea (160.000) y Liberia (12.000) a partir de abril de 1991. La situación de la seguridad en esta zona sigue siendo muy precaria y todavía se reciben informaciones de nuevas llegadas de refugiados a Guinea. Se prestaron socorros de emergencia a los refugiados sierraleoneses en el marco del proyecto de atención y manutención que viene desarrollándose en Guinea.

94. Los esfuerzos para resolver el problema de los tuareg en Malí también han permanecido estancados. Además de los tuareg refugiados en Mauritania y Argelia, hasta finales de marzo de 1992 se registraron más de 1.000 casos de refugiados urbanos en las capitales de Burkina Faso y el Níger. Muy recientemente cerca de 300 refugiados senegaleses de la región de Casamance buscaron asilo en Gambia.

95. Los intentos de dar una solución pacífica y duradera a la crisis liberiana no han tenido éxito, lo que ha obligado a más de 665.000 personas a permanecer exiliadas en los países vecinos, donde reciben asistencia del ACNUR. A fines de 1991, una misión sobre el terreno protagonizada conjuntamente por donantes, organismos de las Naciones Unidas, el PMA, el ACNUR y organizaciones no gubernamentales visitó los tres países principales que acogen refugiados liberianos (Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona), así como Liberia, para analizar la situación alimentaria. Aunque se han trazado planes de contingencia para proceder a una repatriación voluntaria y organizada en gran escala a Liberia, la situación de la seguridad no se presta aún al fomento de tal iniciativa.

96. A pesar de los desórdenes políticos ocurridos en mayo de 1991 y que provocaron la alteración de la ley y el orden e importantes pérdidas de infraestructura en los campamentos así como de bienes pertenecientes a los proyectos, los programas de asistencia realizados en 1991 en Etiopía lograron fortalecer y consolidar la asistencia de socorro a los refugiados somalíes y sudaneses, en particular en los sectores del transporte y la logística, la salud y el suministro de agua. Entre los logros destacados conseguidos en 1991 figuraron el aumento de la capacidad de almacenamiento, el suministro de cantidades razonables de alimentos a los emplazamientos de refugiados a pesar de las limitaciones en materia de seguridad, la reducción de los índices de malnutrición a niveles aceptables y la perforación con éxito de tres pozos en el Valle de Jerer, cerca de Jijiga. En vista de las difíciles

circunstancias imperantes, el ACNUR se dedicó principalmente a actividades destinadas a asegurar la supervivencia. Si bien sólo se logró entregar el 72% de los alimentos a los refugiados somalíes de los campamentos orientales debido a las dificultades en materia de seguridad, resulta reconfortante señalar que los refugiados sudaneses recibieron en cambio un equivalente de 2.223 calorías por persona y día, frente a la ración mínima de 1.900 calorías diarias recomendada por la OMS. Otro logro fue el mantenimiento de niveles satisfactorios de salud y nutrición para la mayoría de los refugiados somalíes y sudaneses, con tasas de mortalidad brutas inferiores al 1 por 10.000 y tasas de malnutrición inferiores al 10%, salvo en los campamentos de que Kebribeyah, Tefer Ber y Daror en Etiopía oriental, donde las constantes afluencias de refugiados agravaron la tasa de malnutrición.

97. Pocas fueron las actividades destinadas concretamente a las mujeres refugiadas, ya que se dio prioridad a las actividades de supervivencia y mantenimiento de la vida en los sectores del transporte, el suministro de agua y la salud. No obstante, las mujeres y los niños fueron los principales beneficiarios del mejoramiento del suministro de agua, los servicios de atención sanitaria y los programas de alimentación suplementaria.

98. Desde que en enero de 1991 se produjo la caída del anterior gobierno de Somalia, la mayoría de los refugiados somalíes de la etnia issak han manifestado su deseo de repatriarse a la región noroccidental de Somalia, siempre que se disponga de alimentos, se rehabilite la infraestructura esencial dañada y se establezcan condiciones de paz. De hecho, debido a la poca seguridad existente en Etiopía oriental, se calcula en 100.000 los refugiados somalíes de la etnia issak que han regresado espontáneamente a la región noroccidental de Somalia durante el período a que se refiere el presente informe. Se piensa que si se limpiara de minas el territorio y se establecieran condiciones de paz en la región noroccidental de Somalia, la repatriación voluntaria en gran escala sería una solución duradera factible. Por otra parte, a la vista de la repatriación espontánea al Sudán meridional de la mayoría de los refugiados sudaneses, el ACNUR, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, está transformando el campamento de Dimma en un asentamiento viable para los 4.300 refugiados sudaneses que aún permanecen allí.

99. Cerca de 300.000 repatriados etíopes de un total calculado en 550.000 que regresaron de Somalia recibieron 10,6 millones de dólares en subsidios de viaje y fueron encaminados hacia sus aldeas de origen, donde recibirán raciones alimentarias para 12 meses por conducto de la Comisión de Socorro y Rehabilitación. El subsidio de rehabilitación propuesto inicialmente y valorado en unos 420 dólares por familia se destinará ahora a proyectos de efectos rápidos en las esferas de los servicios de veterinaria, mejoramiento del suministro de agua, clínicas de salud, sistemas de concesión de créditos y otros proyectos en pequeña escala elaborados localmente. Estos proyectos, que se destinarán a los repatriados y de las comunidades locales, serán ejecutados por los ministerios correspondientes u organizaciones no gubernamentales competentes. En el marco de la operación de repatriación voluntaria, en julio de 1991 el ACNUR llevó a cabo con éxito la repatriación por vía aérea de 53.000 ex soldados desde Kassala, en el Sudán oriental, hasta Addis Abeba, y de 102 civiles desde el Sudán meridional hasta Jimma, en Etiopía occidental. Otro grupo de 550 personas fueron aerotransportadas desde

Djibouti a Dire Dawa y Addis Abeba en octubre de 1991. Los repatriados civiles recibieron un subsidio en metálico equivalente a un total aproximado de 66 dólares por persona, mientras que el Gobierno aplicaba un programa de asistencia especial destinado a los ex soldados en el que colaboraron donantes y otros organismos de las Naciones Unidas.

100. Debido a la posición de encrucijada que ocupa en el Cuerno de Africa, durante 1991 Djibouti se vio especialmente afectado por los cambios políticos y la consiguiente inestabilidad en los países vecinos. Con una población nacional de poco más de medio millón de personas, Djibouti acogía a fines de abril de 1992 a cerca de 91.500 refugiados de origen somalí y 13.000 refugiados etíopes. El país hacía frente asimismo a una grave sequía y a la aparición de disturbios internos en sus regiones septentrionales. En el marco del Programa Anual del ACNUR y del programa especial de emergencia para el Cuerno de Africa, se proporcionó asistencia en forma de ayuda alimentaria, servicios de salud y suministro de agua y de fortalecimiento de servicios logísticos, portuarios y ferroviarios que hicieron posible el suministro a Etiopía de abastecimientos de socorro a precios razonables.

101. Como resultado directo del cambio de la situación política ocurrido en Etiopía, la repatriación voluntaria de eritreos ha pasado a ser una posibilidad. Se han iniciado ya negociaciones con el Gobierno del Sudán y el Gobierno provisional de Eritrea a fin de trazar las modalidades de registro, transporte, recepción y rehabilitación en Eritrea de unos 250.000 eritreos que llevan más de dos años en el Sudán. Dado que el ACNUR sólo puede desempeñar una función limitada en el proceso de rehabilitación, muchas actividades necesarias y relacionadas con la rehabilitación en sectores tan distintos como la salud, la educación, la agricultura y el agua potable deberán ser asumidas por programas y organismos de desarrollo ya sean bilaterales o multilaterales. Se espera que la operación de repatriación pueda iniciarse en julio de 1992. El ACNUR abrió una oficina de enlace en Asmara el 1º de noviembre de 1991 con el fin de ayudar al Gobierno provisional a establecer el correspondiente programa de asistencia a los refugiados del ACNUR y vigilar su cumplimiento.

102. Durante 1991 y el primer trimestre de 1992 el ACNUR ha seguido aplicando su programa de atención y manutención destinado a los refugiados etíopes en el Sudán con un costo total de 9,9 millones de dólares. Además se suministraron alimentos (por conducto del PMA) a todos los refugiados que viven en campamentos y asentamientos financiados por el ACNUR. Se han suministrado también raciones de alimentos completas a asentamientos afectados por la sequía y que, en principio, deberían ser ya capaces de valerse por medios propios en materia de alimentos.

103. En este orden de cosas, los refugiados sudaneses asentados en la región de Gambela, en Etiopía occidental, se vieron obligados a huir de sus campamentos en mayo de 1991 y a regresar de manera involuntaria a su país de origen. Entre 200.000 y 250.000 personas llegaron a la zona de Nasir-Pochala, en el Sudán sudoriental, a menudo después de haber realizado marchas a pie muy largas en malas condiciones de salud. Mediante la Operation Lifeline Sudan se prestó asistencia de socorro a esta zona extremadamente aislada, a la que durante la estación de las lluvias sólo se puede llegar en avión. Con la llegada de la estación seca y la ofensiva militar en gran escala lanzada por el Gobierno sudanés, la mayoría de los repatriados han abandonado de manera

gradual la zona de Nasir y se han dirigido a sus aldeas nativas o bien hacia el sur, a la región de Kapoata. Preocupa especialmente un grupo de unos 12.000 menores de edad (varones) que inicialmente fueron alojados en campamentos especiales en Etiopía, pero que según informaciones recibidas en abril de 1992 se estaban desplazando en dirección a Kapoata por razones de seguridad. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha aumentado su asistencia básica a estos menores de edad. El ACNUR ha contribuido con 1.365.400 dólares a la Operation Lifeline Sudan con miras a adquirir artículos de socorro y alquilar un avión relacionado con la asistencia que se presta a esos retornados. También ha asignado personal técnico a la citada operación en su sede de Nasir.

104. Durante el período que abarca el presente informe se prepararon dos operaciones de repatriación voluntaria a partir del Sudán, y una de ellas, en la que unos 2.700 ugandeses fueron trasladados por aire a Entebe, concluyó con éxito en enero de 1992. Se espera que la otra, consistente en la repatriación de 12.000 chadianos que en la actualidad están alojados en asentamientos financiados por el ACNUR en las proximidades de El Geneina, concluya en junio de 1992.

105. Kenya también se ha visto gravemente afectada por los acontecimientos sobrevenidos en el Cuerno de Africa. La caída del régimen de Siad Barre en Somalia y el desencadenamiento subsiguiente de la guerra civil en Somalia meridional provocó una corriente masiva y constante de refugiados hacia la zona costera situada entre la frontera y Mombasa, así como hacia la zona de Liboi en el distrito de Garissa. A fines de marzo de 1992 el centro de recepción de Liboi y los campamentos de Ifo y Utange acogían a cerca de 122.000 somalíes. Puesto que se espera que las llegadas continúen registrándose a un promedio de unas 200 a 400 nuevas personas por día, se están localizando nuevos asentamientos tanto en la costa como en la zona de Ifo. El problema principal ha sido encontrar zonas en las que se disponga de un suministro de agua suficiente para unas 30.000 personas por término medio. El ACNUR suministra medios para prestar toda la asistencia conexas necesaria, incluidos la salud, el suministro de agua, el transporte, el saneamiento, la vivienda y otros. Los programas son ejecutados directamente por organizaciones no gubernamentales y el ACNUR con el apoyo del Gobierno de Kenya. El PMA suministra los alimentos básicos.

106. En junio de 1991 comenzaron a llegar también a Kenya contingentes importantes de refugiados etíopes civiles y militares, que alcanzaron un total de 8.000 personas y fueron alojados en el campamento de Walda. La mayoría de ellos se repatriaron posteriormente a lo largo del resto de 1991, en su mayor parte de manera espontánea. No obstante, en febrero de 1992 estallaron conflictos interétnicos en la región meridional de Etiopía que provocaron una nueva afluencia de entre 1.500 y 2.000 refugiados diarios. El ACNUR se ha esforzado al máximo por proporcionar asistencia de socorro a este nuevo grupo de refugiados. En abril de 1992 se localizaron emplazamientos para los nuevos campamentos y se movilizó a las organizaciones no gubernamentales.

107. Habida cuenta del ritmo actual de recién llegados, cabe esperar que a fines de junio de 1992 el número de refugiados en Kenya se cifre en unos 327.000 aproximadamente, sin incluir los refugiados que pueden llegar del

Sudán como consecuencia de la guerra civil que viene librándose en el Sudán meridional. Para atender las necesidades de este grupo, el ACNUR necesitaría una suma calculada en 15 millones de dólares, en comparación con la cantidad de 12,5 millones de dólares presupuestada inicialmente y sin contar con los alimentos que proporcionará el PMA.

108. La sequía se ha convertido en un importante problema en Kenya porque el país no puede atender sus necesidades básicas de alimentos y mucho menos las de los refugiados. En consecuencia, Kenya se está viendo obligada a importar alimentos para su propia población mientras que el PMA viene haciendo lo mismo en lo referente a los refugiados. Teniendo en cuenta el plazo que se precisa para importar esas enormes cantidades de alimentos, la constante llegada de nuevos refugiados planteará graves problemas logísticos al ACNUR y al PMA.

109. Debido a la guerra civil que se libra en el Sudán meridional, hasta fines de marzo de 1992 seguían llegando a Uganda refugiados sudaneses a un ritmo de entre 800 y 1.000 personas al mes. El ACNUR siguió prestando la asistencia de atención y manutención necesaria, en coordinación con el Gobierno ugandés y organizaciones no gubernamentales. En abril de 1992 se estaban celebrando conversaciones con el Gobierno ugandés para estudiar la posibilidad de proporcionar a los refugiados la tierra necesaria para que puedan autoabastecerse en materia de alimentos.

110. En cooperación con el Gobierno ugandés y el PNUD, y dentro del marco del Plan de Acción para los Refugiados Rwandeses, el ACNUR lleva a cabo esfuerzos para mejorar la infraestructura económica de los asentamientos de refugiados rwandeses en el suroeste de Uganda.

111. En marzo de 1992 llegaron a Uganda occidental unos 30.000 zairenses como consecuencia de los enfrentamientos habidos entre los militares zairenses y fuerzas antigubernamentales. El ACNUR está colaborando con el Gobierno en el traslado de este grupo a una zona alejada de la frontera y presta asistencia en materia de atención y manutención por conducto de organizaciones no gubernamentales.

112. En Africa central, al igual que en otras regiones del continente, la solución de los problemas de refugiados exige que se creen condiciones que permitan a las personas quedarse en su propio país de origen o regresar a sus hogares en condiciones de seguridad. Los conflictos que asolan el Sudán meridional han provocado una vez más nuevas afluencias de refugiados a la zona septentrional del Zaire y a la República Centroafricana. Lo que comenzó siendo una situación de emergencia en el Alto Zaire en febrero y diciembre de 1990, se convirtió poco a poco en un importante programa de atención y manutención a cargo del ACNUR, con un costo de 2,5 millones de dólares en 1991. La mayor parte del presupuesto de esta ayuda se destinó a financiar los gastos logísticos de trasladar la asistencia de socorro hasta la zona en que se hallaban los refugiados. Como consecuencia de ello fue imposible atender plenamente las necesidades principales de 110.000 sudaneses y ugandeses refugiados en el Zaire y de 15.000 sudaneses refugiados en la República Centroafricana.

113. A pesar de los acontecimientos registrados en el Zaire a partir de septiembre de 1991, resulta reconfortante señalar que no se produjo una salida importante de refugiados zairenses hacia los países vecinos. Un centenar de zairenses que llegaron huyendo a Burundi desde la planicie de Ruzizi regresaron a sus hogares cuando se restableció la tranquilidad. Burundi está prestando ya ayuda a quienes se repatriaron de manera espontánea, principalmente desde la República Unida de Tanzania, cuyo número se cifraba en 20.402 personas al 31 de marzo de 1992.

114. La Declaración de Dar-es-Salaam firmada el 19 de febrero de 1992 encomendó a la OUA y al ACNUR la elaboración de un Plan de Acción para dar soluciones duraderas al problema de los refugiados rwandeses, que dura ya 30 años. Se han realizado estudios técnicos en Rwanda con miras a la reintegración de los repatriados, y también en la República Unida de Tanzania y en Uganda para la integración de quienes no desean repatriarse. Se realizarán misiones similares a Burundi y el Zaire. La ejecución de los aspectos humanitarios del Plan depende directamente de que se establezca un alto el fuego duradero y se apliquen medidas de fomento de la confianza que contribuyan al proceso democrático.

115. El Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) ha despejado el camino para conseguir un alto el fuego duradero, con lo que se han sentado las bases para la repatriación voluntaria organizada de mayores proporciones registrada en Africa y que afectaría a 300.000 refugiados angoleños procedentes en su mayoría del Zaire y Zambia. Se realizan ya preparativos en los países de acogida y en Angola para que el regreso en condiciones de seguridad se inicie durante el segundo semestre de 1992.

116. El número de mozambiqueños refugiados en Malawi aumentó en más de 70.000 durante el período que abarca el presente informe, hasta totalizar casi un millón de personas a fines de marzo de 1992. El ACNUR siguió prestando asistencia al Gobierno y al pueblo de Malawi para que puedan soportar la carga derivada de la presencia de tan enorme número de refugiados. El programa de asistencia del ACNUR busca satisfacer las necesidades básicas de los refugiados en espera de que éstos se repatrien voluntariamente, única solución duradera posible para ellos. La sequía tuvo consecuencias negativas para la capacidad de la Oficina de resolver eficazmente los problemas relacionados con la escasez de alimentos, el suministro de agua, los servicios sanitarios, la capacidad logística y unos sistemas de almacenamiento inadecuados, el mantenimiento de carreteras y caminos, la educación y medidas destinadas a imprimir un cambio de sentido a la degradación ecológica provocada por la presencia de casi un millón de refugiados.

117. Durante el período que abarca el presente informe continuó la asistencia prestada a más de 140.000 mozambiqueños en Swazilandia, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe. No obstante, simultáneamente se produjo una cierta repatriación voluntaria a Mozambique, tanto espontánea como organizada, durante el período que se está examinando. El programa de asistencia del ACNUR en Mozambique siguió atendiendo las necesidades de esos repatriados, cuya cifra se calculaba en 253.000 a fines de 1991. Sin embargo, problemas de financiación redujeron el alcance y el nivel de esta asistencia.

118. En lo que respecta a la República de Sudáfrica, las negociaciones entre el Gobierno y el ACNUR que se habían iniciado a fines de 1990 condujeron a la firma el 4 de septiembre de 1991 de un memorando de entendimiento sobre la repatriación voluntaria y la reintegración de los repatriados sudafricanos. El Acuerdo sobre la condición jurídica de la Oficina del ACNUR en Sudáfrica se firmó asimismo el 2 de octubre de 1991.

119. El 18 de octubre de 1991 se hizo un llamamiento para la obtención de fondos destinados a la repatriación a Sudáfrica por valor de 28,4 millones de dólares, los cuales permitirían atender a 30.000 personas (6.000 en el país y 24.000 fuera de éste) proporcionándoles transporte adecuado y asistencia para la reintegración durante seis meses. En febrero se habían reunido más de 27 millones de dólares. Los primeros vuelos que transportaron repatriados sudafricanos desde Tanzania hasta Johannesburgo y Durban a mediados de diciembre de 1991 llegaron a su destino en medio de un gran júbilo, pero las dificultades políticas y económicas, en particular la alta tasa de desempleo y la falta de alojamientos, parecen haber desalentado a muchos otros sudafricanos de regresar a su país en estos momentos. A mediados de marzo de 1992 se habían registrado para recibir asistencia material 6.613 repatriados, a la vez que 6.355 refugiados (5.555 en países africanos vecinos y 800 en otros lugares) habían rellenado los Formularios de Repatriación Voluntaria solicitando la autorización del Gobierno de la República de Sudáfrica y ayuda en materia de transporte de parte del ACNUR. Poco menos de 3.000 personas habían sido autorizadas y habían llegado a Sudáfrica acogiéndose al programa del ACNUR a fines de marzo de 1992.

120. Además, los prometedores comienzos de la reforma constitucional y de los cambios políticos que supusieron la apertura con éxito del primer Congreso para una Sudáfrica Democrática en diciembre de 1991 se vieron un tanto ensombrecidos por el revés electoral sufrido en febrero por el Partido Nacional y por la posterior convocación por el Presidente de un referéndum sólo para blancos con el propósito de decidir si las negociaciones debían continuar.

121. Durante 1991 los gastos efectuados en Africa con cargo a fondos de contribuciones voluntarias del ACNUR se elevaron en total a 290,9 millones de dólares, de los que 185,2 millones correspondieron a los Programas generales y 105,7 millones a los Programas especiales. La partida más importante de estos gastos correspondió a las actividades de asistencia y manutención, por un total de 182,9 millones de dólares.

#### C. Acontecimientos en la región de Asia y Oceanía

122. Se siguieron realizando intensos preparativos para la repatriación de cerca de 370.000 refugiados y desplazados camboyanos que se hallaban en Tailandia, tras la firma en París el 23 de octubre de 1991 de la solución política global del conflicto de Camboya. Se encomendó al ACNUR la tarea de coordinar la asistencia internacional y esa operación se está llevando a cabo bajo la supervisión general del Secretario General y de su Representante en Camboya. El 2 de noviembre de 1991 el Gobierno real tailandés, el Consejo Supremo Nacional de Camboya y el ACNUR firmaron un memorando de entendimiento tripartito en el que se especifican las atribuciones de cada una de las partes y se establece que cooperarán para asegurar el carácter voluntario de la repatriación. El memorando de entendimiento garantiza que no quedarán casos de refugiados pendientes en Tailandia.

123. Desde la firma de dicho memorando, el ACNUR ha adoptado medidas concretas para aplicar sus elementos esenciales. El ACNUR procedió al registro de los posibles repatriados a Camboya entre octubre de 1991 y enero de 1992 y también se intensificó la campaña de información. A fines de abril de 1992 se habían construido en Tailandia tres zonas de concentración y redistribución de refugiados en el Emplazamiento 2, el Emplazamiento B y el Emplazamiento 8, y se estaba acabando de preparar una cuarta zona en Khao-I-Dang, un campamento administrado por el ACNUR. En Camboya se terminaron los trabajos de preparación de caminos y carreteras de acceso a seis centros de recepción situados en Phnom Penh, Sangke, O'Taki, Sisophon y Siem Reap. Se construyeron pabellones, letrinas, cocinas, clínicas y barracones administrativos para asegurar una capacidad mínima combinada de 9.600 personas. En circunstancias idóneas, esto permitirá que unos 330.000 repatriados pasen por esos centros en un período de nueve meses, con una estancia máxima de una semana en tránsito en dichos centros. El UNICEF está excavando pozos en cada uno de los centros.

124. Posiblemente se construyan otras cuatro instalaciones de tránsito y registro en otras zonas si se consigue que en ellas se reúnan las condiciones puestas por el ACNUR en lo referente al carácter voluntario de la repatriación, la seguridad respecto del riesgo de minas y del bandidismo, la viabilidad económica y la libertad de acceso y de movimiento.

125. Las instalaciones de recepción y tránsito estarán a cargo de organizaciones no gubernamentales con la presencia constante del ACNUR. En los centros de recepción se suministrarán comidas condimentadas sencillas en las que se utilizarán raciones del PMA y complementos adquiridos localmente. Se adquirirán suministros y equipos médicos para la prestación de los servicios de salud básicos en los centros de recepción.

126. En noviembre de 1991 se efectuó una misión de reconocimiento del terreno y un estudio inicial de la presencia de minas terrestres, y posteriormente se realizaron sobre el terreno misiones complementarias relacionadas con estas dos cuestiones de importancia decisiva. Las imágenes obtenidas mediante satélite y los levantamientos cartográficos realizados durante las operaciones de noviembre constituyen ahora la base de un proceso de identificación del terreno y comprobación de la existencia de minas que resulta esencial para el éxito de la operación de repatriación.

127. Se ha elaborado el marco de referencia para una Estrategia de Integración Rural multisectorial cuyos componentes se esbozan en un memorando de entendimiento intercambiado por el PNUD y el ACNUR y firmado el 10 y el 14 de enero de 1992. La Estrategia de Integración Rural convenida combina proyectos de resultados inmediatos a corto plazo en sectores tales como el suministro de agua, la salud y la ayuda agrícola, además de proyectos de desarrollo de zonas destinados a mejorar los servicios y la infraestructura rural en las zonas de concentración de repatriados. La población internamente desplazada y los soldados desmovilizados se beneficiarán de estos proyectos al igual que la población local. El PNUD presidirá un órgano de coordinación que se denominará Dependencia Común de Apoyo. Se espera que a ésta contribuyan otros organismos de las Naciones Unidas como el UNICEF, la FAO, la OMS y la UNESCO, así como programas de ayuda bilateral. Se alienta a las organizaciones no gubernamentales a que se hagan cargo de la ejecución de

proyectos de resultados inmediatos dentro de este marco de referencia. A este respecto, el PNUD ha organizado una misión interinstitucional que se encargará de poner a punto información sobre proyectos de resultados inmediatos y de desarrollo de zonas concretas.

128. Durante toda la fase de planificación, el ACNUR ha sido muy consciente de que las minas terrestres y las municiones no explosionadas representan un grave obstáculo para la repatriación. En el llamamiento que hiciera el Secretario General el 1° de octubre de 1991 se incluyó un crédito presupuestario de 2 millones de dólares para la búsqueda de minas terrestres. Se encargó a una organización sin fines de lucro británica llamada Halo Trust que estudiara el problema de las minas en las zonas de posible asentamiento de repatriados. Los resultados de ese estudio se comunicaron a los gobiernos interesados y fueron analizados detenidamente por un grupo de trabajo de expertos que se reunió en Ginebra el 2 y 3 de enero de 1992.

129. El 1° de noviembre de 1991 se transfirió al ACNUR la administración de la Operación de las Naciones Unidas de Socorro en la Frontera (UNBRO) que desde 1982 se ha encargado de la atención y manutención de la población fronteriza. Esta transferencia tuvo por objeto aligerar la estructura administrativa encargada de la repatriación y utilizar plenamente los recursos de la UNBRO con tal fin. El Alto Comisionado está desplegando el personal necesario a nivel local y ha designado un Enviado Especial de alto rango para que supervise las operaciones en la región.

130. La operación de repatriación camboyana se inició el 30 de marzo de 1992 con un primer grupo de 527 personas que regresaron al centro de recepción de Sisophon. Un segundo grupo de 401 personas regresaron el 31 de marzo al centro de recepción de Otaki.

131. En 1991 se hicieron progresos considerables en la ejecución del Plan General de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre Refugiados Indochinos celebrada en Ginebra en junio de 1989. En 1991 llegaron a Hong Kong y a países del sureste asiático un total de 28.612 solicitantes de asilo vietnamitas, en comparación con los 39.079 llegados en 1990. Durante los dos primeros meses de 1992 llegaron un total de 231 personas, de las que la mayoría llegaron por tierra a Tailandia. La campaña de información masiva, los anuncios conjuntos hechos por el ACNUR y la Comunidad Europea en septiembre de 1991 en el sentido de que se reduciría el nivel de ayuda en metálico a todos los solicitantes de asilo que llegaran a países de primer asilo después del 27 de septiembre de 1991, y el acuerdo bilateral concertado entre el Reino Unido/Hong Kong y la República Socialista de Viet Nam el 29 de octubre de 1991 sobre un programa para el regreso organizado de vietnamitas no considerados refugiados contribuyeron a este importante descenso de la tasa de solicitantes de asilo.

132. En 1991 el ACNUR, con la ayuda de los ministerios pertinentes de la República Socialista de Viet Nam, siguió reforzando los contactos con los medios de comunicación vietnamitas para ampliar aún más la campaña de información masiva en Viet Nam meridional y central. Las organizaciones no gubernamentales y las comunidades vietnamitas existentes en los países de reasentamiento son otros componentes importantes de esta campaña de información masiva. En consecuencia, el ACNUR organizó en mayo y diciembre de 1991 visitas de representantes de diversas organizaciones no gubernamentales a Viet Nam destinadas a informarles de la situación.

133. El Programa de Salidas Organizadas (PSO) desde la República Socialista de Viet Nam representa la mejor opción frente a las salidas clandestinas. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se hizo cargo plenamente del PSO, incluidos los aspectos operativos y administrativos del programa gestionados anteriormente por el ACNUR. En 1991, un total de 64.870 vietnamitas partieron de Viet Nam acogiéndose al PSO, lo que hace que el número de partidas registradas por este concepto desde 1980 ascienda a 317.630 personas. Las partidas con arreglo al PSO registradas en los dos primeros meses del año en curso ascendieron a 13.760.

134. Desde la implantación de procedimientos de determinación de la situación jurídica de refugiado se han realizado progresos considerables tanto en lo que respecta a las cuestiones de procedimiento como a la aplicación del criterio de refugiado. Durante 1991 un total de 24.518 personas fueron objeto de decisiones en primera instancia, de las que 6.102 fueron positivas. A fines de 1991, un total de 53.730 personas habían sido objeto de decisiones en primera instancia desde 1988.

135. Siguieron efectuándose importantes progresos en el reasentamiento de vietnamitas bajo los auspicios del Plan General de Acción. A fines de diciembre de 1991 se había reasentado, desde 1989, a un total de 46.596 refugiados vietnamitas llegados antes de la fecha límite, lo que dejaba un total de 1.710 refugiados vietnamitas llegados antes de dicha fecha en espera de que se aceptara su reasentamiento. Los problemas principales relacionados con los refugiados vietnamitas llegados antes de dicha fecha que aún siguen pendientes de destino se centran en el reparto equitativo entre los países de reasentamiento de los casos de refugiados que tienen antecedentes delictivos o de consumo de estupefacientes, la materialización de la reunión de las familias en los casos en que los grupos interesados se dividen en refugiados llegados antes y después de la fecha límite, y la importancia de los vínculos familiares en los casos de refugiados no afectados. En lo que respecta a los refugiados vietnamitas llegados después de la fecha límite, a fines de diciembre de 1991 un total de 9.468 personas habían iniciado la ruta del reasentamiento desde junio de 1989.

136. En 1991 continuaron los esfuerzos para fomentar la repatriación de solicitantes de asilo vietnamitas y lao. Un total de 12.109 vietnamitas se repatriaron voluntariamente en 1991 y otros 3.729 lo hicieron en el primer trimestre de 1992. Por consiguiente, desde 1989 habían regresado a su país un total de 23.056 vietnamitas. Un total de 87 vietnamitas no aceptados como refugiados, incluidos algunos que habían hecho dos veces el camino de ida y vuelta, fueron devueltos en noviembre y diciembre de 1991 en virtud del acuerdo concertado entre el Reino Unido/Hong Kong y la República Socialista de Viet Nam el 29 de octubre del mismo año.

137. En 1991 los repatriados vietnamitas siguieron recibiendo asistencia inicial para la reintegración una vez de regreso a su país. Los posibles repatriados que llegaron a campamentos de primer asilo antes del 27 de septiembre de 1991 recibirán ayuda financiera por un monto máximo de 30 dólares al mes durante un período de 12 meses. También reciben ayuda por conducto de programas de reintegración ejecutados por la Comunidad Europea y las organizaciones no gubernamentales cuyo eje es la creación de puestos de trabajo, la concesión de créditos para el establecimiento de pequeñas empresas, la formación profesional, la educación y la atención sanitaria.

Entre quienes llegaron a países de primer asilo procedentes de Viet Nam después del 27 de septiembre de 1991, sólo las personas que se considere que realmente lo necesitan recibirán una ayuda de hasta 50 dólares cuando lleguen de regreso a su país.

138. Desde enero a diciembre de 1991 unos 2.300 lao se repatriaron desde Tailandia, y otros 800 se repatriaron desde enero a marzo de 1992, lo que da un total acumulativo de 10.000 repatriados desde 1980. Aproximadamente 64.000 lao permanecen aún en campamentos instalados en Tailandia. Además, un total de 1.500 lao, entre ellos repatriados espontáneos, regresaron a la República Democrática Popular Lao desde la República Popular China entre julio de 1991 y marzo de 1992. En 1991 se celebraron dos reuniones tripartitas destinadas a promover la repatriación de los lao. Una se celebró en la provincia de Yunnan en julio de 1991 y en ella participaron la República Popular China, la República Democrática Popular Lao y el ACNUR, y la segunda tuvo lugar en Luang Prabang, República Democrática Popular Lao, en junio de 1991 y contó con la participación de Tailandia, la República Democrática Popular Lao y el ACNUR.

139. A estos repatriados se les prestará asistencia inmediata en forma de herramientas de carpintería, arroz y un subsidio en metálico de 80 dólares por persona a la partida y 80 dólares por persona a la llegada. Además hay proyectos de reintegración destinados a ayudar a los repatriados lao del altiplano.

140. En la República Popular China se continuó prestando asistencia para el asentamiento local a 285.000 refugiados vietnamitas asentados en granjas estatales en cinco provincias del sur. Se ampliaron las actividades relacionadas con la obtención de ingresos, la producción de cultivos y la formación profesional y la educación en el marco de proyectos ya existentes.

141. En Papua Nueva Guinea se cerraron en junio de 1991 tres campamentos fronterizos instalados en la provincia de West Sepik. Unos 120 refugiados de Irian Jaya fueron reinstalados en el asentamiento local de East Awin, mientras que otros 330 optaron por repatriarse a Irian Jaya. Un grupo de 390 refugiados regresaron a Indonesia en 1991, lo que hace que el número total de repatriados desde 1984 ascienda a 2.810.

142. En Sri Lanka el ACNUR inició un programa de asistencia limitada a personas repatriados anteriormente de la India que se habían visto desplazadas de nuevo a raíz de los conflictos armados que estallaron una vez más en junio, así como a otras personas desplazadas que de lo contrario se habrían visto obligadas a buscar refugio en la India. En el marco de este programa, el ACNUR colaboró en el funcionamiento de dos centros de socorro abiertos, situados respectivamente en la isla de Mannar y en Madhu. El ACNUR transportó hasta Madhu alimentos proporcionados por el Gobierno y financió el funcionamiento de ambos centros. Como consecuencia de la continuación de los disturbios en la zona, la mayoría de las personas instaladas en esos dos centros no pudieron regresar a sus hogares. A fines de marzo de 1992, los refugiados instalados en el Centro de Socorro Abierto de Madhu se cifraban en 28.000 personas y en el de Mannar había 1.200 refugiados. En enero de 1992 se puso en marcha una operación destinada a conseguir la repatriación de

refugiados en la India que estaban dispuestos a regresar a Sri Lanka acogiéndose a un acuerdo bilateral concertado entre los Gobiernos de la India y Sri Lanka. A fines del primer trimestre de 1992 cerca de 13.000 refugiados habían regresado en virtud de dicho acuerdo bilateral.

143. Desde el segundo semestre de 1991 un número creciente de refugiados del Estado Arakan de Myanmar entró en el distrito de Cox's Bazaar de Bangladesh. A fines de marzo de 1992 el número de refugiados inscritos alcanzaba los 190.000. Los intentos realizados para resolver este problema de manera bilateral no tuvieron éxito, y a mediados de febrero de 1992 el Gobierno de Bangladesh solicitó la intervención del Secretario General y de la Alta Comisionada. La Alta Comisionada hizo un llamamiento en marzo de 1992 para reunir 27,4 millones de dólares destinados a cubrir las necesidades estimadas de 150.000 refugiados a lo largo de todo el año 1992. Se ha reforzado la Oficina del ACNUR en Dhaka, se ha abierto una suboficina en Cox's Bazaar y se liberaron fondos del Fondo de Emergencia del Alto Comisionado para hacer frente a las necesidades inmediatas del programa de atención y manutención. En la fase inicial de la asistencia de emergencia el PMA, el UNICEF, la OMS y organizaciones no gubernamentales locales e internacionales se movilizaron para ayudar al Gobierno de Bangladesh. El suministro de asistencia se ha visto dificultado por la escasez de tierras, lo que hasta el 31 de marzo de 1992 había permitido proporcionar alojamiento adecuado a sólo un 54% de los citados refugiados.

144. Los afganos constituyen el 92% de los receptores de ayuda del ACNUR en la India, cuyo número asciende a 10.600 personas, lo que representa el mayor grupo de refugiados urbanos que reciben asistencia del ACNUR. La repatriación desde la India al Afganistán en 1991 fue insignificante; sólo 794 personas se repatriaron con la ayuda del ACNUR. En Tamil Nadhu residen cerca de 210.000 tamiles, de los que 130.000 reciben asistencia gubernamental en diversos campamentos. Unos 13.000 refugiados tamiles se repatriaron desde Tamil Nadhu a Sri Lanka en virtud de acuerdos bilaterales concertados entre los Gobiernos de la India y Sri Lanka.

145. Refugiados procedentes del Reino de Bhután comenzaron a llegar a Nepal a comienzos de 1991 y la afluencia creció gradualmente hasta cifrarse en 250 personas al día desde comienzos de 1992 en adelante, lo que hizo que el número total de refugiados se acercara a los 30.000 a fines del primer trimestre de 1992. Se alojó a los refugiados en dos campamentos situados en Maidhar y Timai, en el distrito de Jhapa, Nepal oriental, pero a fines de 1991 estos campamentos estaban sumamente saturados. En marzo de 1992 el Gobierno procedía a localizar nuevos emplazamientos para la construcción de campamentos adicionales en los que asentar a refugiados procedentes del asentamiento de Maidhar, amenazado por el riesgo de inundaciones, y a instalar a otros refugiados llegados en tiempos más recientes. Se está revisando el programa de asistencia del ACNUR para hacer frente a las necesidades del número cada vez mayor de refugiados. Además de suministrar alimentos, el ACNUR proporciona también alojamiento, asistencia médica y agua potable y se encarga del mantenimiento de los campamentos. El Gobierno de Nepal ha pedido al PMA que asigne una cantidad mayor de alimentos a la satisfacción de las necesidades de unos 35.000 refugiados durante lo que resta de 1992.

D. Acontecimientos en la región de Europa y América del Norte

146. A raíz de los cambios fundamentales registrados en Europa central y oriental, el ACNUR ha intensificado de manera sustancial sus actividades en la zona durante el período que abarca el presente informe. En 1991 Polonia, la República Federal Checa y Eslovaca y Rumania se adhirieron al Convenio de 1951 y a su Protocolo de 1967, y la mayoría de los países de la región que todavía no son partes en éstos han indicado su interés por hacer otro tanto. Al mismo tiempo, el ACNUR aumentó su promoción del derecho de los refugiados y de las actividades de asesoramiento destinadas a ayudar a los gobiernos, tanto en términos prácticos como jurídicos, a hacer frente a la afluencia cada vez mayor, aunque todavía limitada, de solicitantes de asilo. La gestión de las afluencias masivas de refugiados provocadas por la crisis del golfo Pérsico (primero a Turquía y luego de vuelta al Iraq) y por los acontecimientos de Yugoslavia resultó especialmente difícil debido a las limitaciones presupuestarias y de personal. Además de la operación de emergencia que se lleva a cabo en Yugoslavia a petición del Secretario General de las Naciones Unidas en favor de más de 600.000 personas desplazadas, el ACNUR ha abierto una oficina en Moscú e instalado oficiales de enlace en todas las capitales centroeuropeas. Al mismo tiempo, el ACNUR ha realizado una evaluación pormenorizada de sus actividades en Europa occidental con miras a reevaluar su presencia y sus prioridades a la luz de los acontecimientos que se producen en Europa central y oriental.

147. En 1991 continuó aumentando en Europa occidental el número de personas en busca de asilo, alcanzando aproximadamente la cifra de 545.000, en comparación con las 420.000 y las 320.000 de 1990 y 1989, respectivamente. Un número importante de estas llegadas provenían de fuera de la región, en tanto que los solicitantes de asilo procedentes de Europa sudoriental constituyeron una parte considerablemente mayor que en años anteriores. El continuo aumento de la afluencia de solicitantes de asilo durante el año pasado ha originado una gran acumulación de solicitudes pendientes, lo que a su vez ha dado lugar a graves tensiones en los servicios de acogida y en los esfuerzos de socorro públicos y privados. Al mismo tiempo, las altas tasas de rechazo de solicitudes parecerían indicar que el procedimiento de asilo se utiliza con frecuencia para situaciones que fundamentalmente serían de migración ordinaria. Estas tendencias se ven complicadas por un aumento de las actitudes xenófobas y racistas de determinados sectores de la población, con un alto índice de ataques violentos contra los centros de recepción de solicitantes de asilo y refugiados.

148. Como resultado de estos acontecimientos, numerosos gobiernos de la región han promulgado legislación y han aplicado medidas prácticas para acelerar el proceso de determinación. También han realizado esfuerzos para armonizar sus sistemas de asilo e impedir que los solicitantes a los que se rechaza presenten solicitudes sucesivas en el mismo o en otros países. Además, los países se han acercado más a establecer requisitos de entrada comunes y han aumentado los controles fronterizos, la reglamentación sobre visados y las sanciones que se imponen a las empresas de transporte de pasajeros por transportar a extranjeros indocumentados. Si bien tales medidas están destinadas a los extranjeros en general, en el caso de los solicitantes de asilo suelen tender a aumentar el riesgo de que sean devueltos. El ACNUR ha seguido muy de cerca los acuerdos europeos sobre estas cuestiones, tales como las Convenciones de Schengen y Dublín.

149. Al mismo tiempo, el ACNUR siguió participando activamente en diversos foros en los que se debaten los problemas del asilo y sus posibles soluciones, tales como la Comunidad Europea, el Consejo de Europa, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y las consultas oficiales celebradas entre 16 gobiernos de Europa, América del Norte y Australia.

150. En la Comunidad de Estados Independientes (CEI), los nuevos Estados bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) y Europa central, el ACNUR se centró en las actividades de preparación para hacer frente a situaciones de emergencia y en la capacitación en materia de derechos de los refugiados. Además se han realizado misiones a todos los países de la CEI para reunir información sobre desplazamientos de población efectivos y posibles, particularmente desde las zonas afectadas por conflictos. En relación con todo esto, el ACNUR está identificando zonas en las que la comunidad internacional podría aplicar medidas preventivas con miras a atajar en su raíz posibles desplazamientos humanos.

151. Como en el pasado, el Canadá y los Estados Unidos de América fueron los principales países de reasentamiento. En 1991 se reasentaron en el Canadá 6.924 refugiados y en los Estados Unidos lo hicieron 15.720. Ese mismo año unas 31.000 personas pidieron asilo en el Canadá y 115.000 lo hicieron en los Estados Unidos de América.

152. En 1991 los gastos efectuados por el ACNUR con cargo a contribuciones voluntarias en América del Norte ascendieron a un total de 24,6 millones de dólares, de los que 21,5 millones de dólares se efectuaron con cargo a Programas generales. En la operación humanitaria especial que se lleva a cabo en Yugoslavia, el ACNUR se gastó 1,5 millones de dólares en 1991 y 14,3 millones de dólares durante el primer trimestre de 1992.

#### E. Acontecimientos en la región de América Latina y el Caribe

153. Durante 1991 y los dos primeros meses de 1992, el proceso iniciado por CIREFCA permitió realizar nuevos progresos con miras a la promoción de soluciones duraderas para los refugiados centroamericanos. Continuó la repatriación voluntaria, en particular de Costa Rica a Nicaragua (12.666), de México a Guatemala (2.326) y de varios países de la región a El Salvador (2.663). En Costa Rica, la doble política del Gobierno de promover la repatriación voluntaria y permitir al mismo tiempo la integración local tuvo como resultado la clausura de todos los campamentos de refugiados en el país en 1991. Igualmente, el 31 de marzo de 1992 se clausuró oficialmente el campamento de Mesa Grande, en Honduras, el último campamento de refugiados que quedaba en Centroamérica. En México, Costa Rica y Belice, los tres principales países de asilo de la región, se facilitó asistencia a un total de 58.479 refugiados registrados durante 1991.

154. A fin de facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos que habían manifestado su deseo de regresar a su país, la Alta Comisionada y el Presidente de la República de Guatemala firmaron una Carta de Entendimiento en noviembre de 1991 en la que, entre otras cosas, el Gobierno de Guatemala garantiza la seguridad de los repatriados y del personal de las Naciones Unidas y de las ONG que trabajan en las zonas de repatriados. La Carta contiene asimismo una serie de compromisos por parte del Gobierno en relación con la libertad de los repatriados para elegir su destino en

Guatemala, su libertad de movimiento dentro del país, la no discriminación por el hecho de ser antiguos refugiados y el pleno disfrute de sus derechos como ciudadanos. Continuaron las negociaciones entre los representantes de los refugiados guatemaltecos y el Gobierno de Guatemala con respecto a ciertas condiciones solicitadas por los refugiados antes de proceder a su repatriación colectiva y voluntaria. Estas negociaciones, que incluyeron reuniones directas entre el Gobierno y los refugiados, se iniciaron bajo los auspicios del Grupo de Mediación, integrado por el ACNUR, la Comisión Especial del Gobierno para los Refugiados Repatriados y Personas Desplazadas (CEAR), el Mediador de Derechos Humanos, la Conferencia Episcopal y la Comisión de Derechos Humanos. Además, volvió a reunirse oficialmente una Comisión Tripartita (ACNUR y Gobiernos de México y Guatemala) en septiembre de 1991 a fin de discutir los acuerdos prácticos y logísticos para una posible repatriación voluntaria en gran escala. El ACNUR ha formulado un Plan de Acción que incluye el movimiento de repatriación y la ayuda a los refugiados. En el marco de este Plan, la oficina del ACNUR en Guatemala se reforzó en abril de 1992 mediante la apertura de cuatro nuevas oficinas locales y el nombramiento de personal adicional.

155. Se espera que continúen los movimientos de repatriación voluntaria en 1992, en particular a El Salvador, donde es probable que los Acuerdos de Paz de Chapultepec de enero de 1992 alienten la repatriación de unos 4.500 refugiados en 1992, y a Guatemala, donde el Plan de Acción para los Refugiados prevé la repatriación de 10.000 refugiados en 1992. Durante el período a que se refiere el informe siguieron atendándose las necesidades inmediatas de rehabilitación de los repatriados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. En Nicaragua, se prestó apoyo para la reintegración de los repatriados mediante la ejecución de proyectos "de impacto inmediato" en las comunidades en que se concentraban los repatriados.

156. Los refugiados guatemaltecos residentes en los Estados mexicanos de Campeche y Quintana Roo siguieron beneficiándose del programa de integración local para varios años. En noviembre de 1991 se inició un nuevo proyecto de capacitación a fin de preparar a los refugiados con objeto de transferirles, a fines de 1992, la responsabilidad del programa. En Chiapas, los refugiados continuaron recibiendo asistencia básica y algunos se beneficiaron de proyectos de generación de ingresos. Asimismo, en abril de 1992 se inició un proyecto de alfabetización y capacitación de mujeres refugiadas.

157. A raíz del derrocamiento del Presidente Aristide de Haití, el 30 de septiembre de 1991, el ACNUR instó a todos los países de la región a que respetasen el principio de no devolución y ofreciesen a los refugiados haitianos asilo temporal hasta que el ACNUR negociase un acuerdo regional para la distribución de responsabilidades en coordinación con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y hasta tanto se estabilizase la situación en Haití. Algunos países de la región convinieron en aceptar un cupo de haitianos con carácter temporal (Honduras, Suriname y Venezuela). Otros países informaron de la llegada directa de refugiados, por ejemplo, Cuba, Bahamas y Jamaica. Al 31 de marzo de 1992, 18.000 refugiados haitianos que huían en embarcaciones habían sido interceptados en alta mar por buques guardacostas de los Estados Unidos. En un total de 6.614 casos se consideró que había posibles motivos para solicitar el asilo en los Estados Unidos de América. El número total de refugiados haitianos rechazados y repatriados involuntariamente por los Estados Unidos era de 9.134 al 31 de marzo de 1992.

Un total de 715 regresaron voluntariamente a Haití: 417 de la Bahía de Guantánamo y 298 de terceros países de refugio (Bahamas, Honduras, Jamaica y Venezuela). En total, 1.100 refugiados haitianos fueron repatriados voluntariamente de Cuba durante la primera semana de abril de 1992.

158. En el marco de la Comisión Tripartita (Francia-Suriname-ACNUR) y tras una marcada mejora en la situación en Suriname, en marzo de 1992 comenzó la repatriación voluntaria de 2.500 surinameses del territorio francés de ultramar de la Guayana. En 1992 cotinuará la asistencia para la reintegración de este grupo así como de unos 500 repatriados espontáneos. Además, se presta asistencia a un pequeño grupo de haitianos llegados a Suriname. En 1991 y durante el primer trimestre de 1992 continuó también la repatriación voluntaria de chilenos tanto de países vecinos como de Europa oriental y de Australia.

159. Honduras se adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y al Protocolo de 1967 en marzo de 1992. En agosto de 1991, el Parlamento de Belice aprobó la Ley de los refugiados para dar efecto a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967, a los que Belice se adhirió en junio de 1990. Durante el último trimestre de 1991, se creó el Departamento de Refugiados de Belice y se inauguraron tres suboficinas del Departamento en zonas en que había concentraciones de refugiados no registrados.

160. Del 19 al 21 de febrero de 1992, se celebró en la ciudad de Guatemala el Primer Foro Regional de Mujeres Desarraigadas (FOREFEM) bajo los auspicios del ACNUR y del PNUD. FOREFEM es ahora una nueva iniciativa en el marco de CIREFCA y constituye un proceso en curso basado en evaluaciones en países concretos de la situación de las mujeres desarraigadas y en un análisis de las actividades del ACNUR en la región destinadas específicamente a la mujer, a fin de generar modelos concretos que incluyan a la mujer en los programas diseñados y ejecutados en favor de las poblaciones desarraigadas de la región.

#### Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA)

161. Por invitación del Secretario General de las Naciones Unidas, 36 Estados Miembros y observadores, 18 organizaciones intergubernamentales y 62 organizaciones no gubernamentales asistieron a la Segunda Reunión Internacional del Comité de Seguimiento de la CIREFCA, celebrada los días 7 y 8 de abril de 1992 en San Salvador, El Salvador. La Reunión fue convocada por cinco países centroamericanos además de Belice y México, y organizada conjuntamente por el ACNUR y el PNUD.

162. El principal objetivo de la Segunda Reunión Internacional del Comité de Seguimiento era informar a la comunidad internacional de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de la CIREFCA, aprobado en mayo de 1989 en la ciudad de Guatemala, y evaluar la dirección futura del proceso CIREFCA una vez transcurrido el actual período inicial de tres años. Además, los países patrocinadores trataron de obtener el apoyo financiero de los donantes para programas en favor de las poblaciones desarraigadas. A este respecto, se presentaron 65 proyectos en total, cuyas necesidades de financiación externa ascendían a 255.375.783 dólares.

163. La Reunión dio lugar a la aprobación de una Declaración 2/ que, entre otras cosas, reconocía la contribución global hecha por la CIREFCA al proceso regional de paz, así como las políticas concretas adoptadas por los países patrocinadores para mejorar el trato de las poblaciones desarraigadas. A fin de permitir el logro de los objetivos del Plan de Acción de la CIREFCA, la Reunión decidió además prolongar su duración por otros dos años, hasta mayo de 1994. Se hicieron también importantes promesas de apoyo financiero, por un total de 82,67 millones de dólares. De esta suma, 51,55 millones se destinaron a apoyar actividades de la CIREFCA presentadas en la Reunión.

164. La Segunda Reunión Internacional puso de relieve la contribución continua del proceso de la CIREFCA a la consolidación de la paz en la región mediante el diálogo, la coordinación y una acción concertada entre las distintas partes interesadas. El logro de este objetivo se ha visto facilitado por diversos mecanismos de seguimiento a nivel nacional y regional que figuran en el Plan de Acción y gracias al apoyo continuo del ACNUR y del PNUD, en particular a través de la Dependencia Común de Apoyo ACNUR/PNUD de la CIREFCA.

F. Acontecimientos en la región de Asia sudoccidental,  
el Norte de Africa y el Oriente Medio

165. En 1991 volvieron a observarse signos positivos de solución del conflicto afgano, como lo atestigua la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas de 21 de mayo de 1991 de un marco de un acuerdo que recibió amplio apoyo de la mayoría de los partidos afganos y de todos los países involucrados. Los acontecimientos durante los tres primeros meses de 1992 ofrecen nuevos indicios positivos.

166. La supervisión por el ACNUR de las rutas de retorno en el Pakistán y el Afganistán, así como de las zonas de origen y de los Albergues de la Paz en el Afganistán, ha confirmado que el número de repatriados espontáneos en 1991 puede calcularse en 200.000 personas. Otras actividades del ACNUR relacionadas con la repatriación prosiguieron a un nivel modesto, en forma de apoyo a proyectos transfronterizos para facilitar la reintegración de los repatriados, recopilación de datos y asistencia para el transporte de los repatriados de la República Islámica del Irán. La principal actividad del ACNUR en el Afganistán fue su continuo apoyo al proyecto de Albergues de la Paz mediante el mejoramiento de las instalaciones en Mazar-i-Sharif, Herat, Jalalabad y Lashkargar y el suministro de raciones alimenticias a 30.000 repatriados.

167. Pese a no haberse logrado un arreglo global, los refugiados en el Pakistán continuaron solicitando al ACNUR asistencia para la repatriación. El proyecto de subsidios para la repatriación en el Pakistán proporcionó a cada familia que entregaba su cartilla de racionamiento 130 dólares y 300 kg de trigo. Desde que se inició el proyecto, en julio de 1990, se han beneficiado en total 56.000 familias (aproximadamente 300.000 personas) y se espera que se beneficien otras tantas al menos en 1992.

---

2/ CIREFCA/CS/92/11.

168. En 1991, el Gobierno de Pakistán y el ACNUR se comprometieron a hacer una reevaluación a fondo de la política de asistencia. Se revisó asimismo el número de refugiados que permanecían en las aldeas de refugiados teniendo en cuenta la repatriación al Afganistán y los movimientos en el interior del Pakistán. El actual programa se centra en la asistencia a los grupos vulnerables, la consolidación continua de los servicios prestados a los refugiados con los prestados a los nacionales y la reducción del personal auxiliar, administrativo y técnico. Durante el año se hicieron progresos considerables hacia el logro de algunos de estos objetivos mediante la reducción de 2.400 puestos de funcionarios administrativos y de proyectos empleados por el Gobierno del Pakistán, habiéndose hecho nuevos progresos durante el primer trimestre de 1992. Con efecto a partir del 1° de abril de 1992, la asistencia alimentaria en el Beluchistán que se prestaba a 740.000 personas se limitó a 450.000 personas.

169. Según las estadísticas oficiales, la República Islámica del Irán acoge aproximadamente a 3 millones de refugiados afganos y 1 millón de iraquíes. Durante 1991, el ACNUR proporcionó asistencia en particular en los sectores de la salud, abastecimiento de agua, saneamiento, construcción, educación y logística. Las consignaciones para la República Islámica del Irán en 1991 ascendieron a 12.654.200 dólares, de los cuales 5.298.500 dólares se destinaron a refugiados del Iraq. La tasa de ejecución se vio afectada en 1991 por la crisis del golfo Pérsico, que motivó la reasignación de personal y recursos logísticos para hacer frente a la nueva situación de emergencia.

170. El plazo previsto en la Ley de extranjería, que daba a todos los extranjeros en Kuwait hasta el 31 de diciembre de 1991 para regularizar su permanencia en el país, se prorrogó hasta el 31 de mayo de 1992. En espera de la autorización de Kuwait para establecer una presencia adecuada en el país, el ACNUR sigue prestando asistencia para identificar soluciones duraderas para varias decenas de miles de apátridas, palestinos e iraquíes que necesitan protección. En este contexto, debe mencionarse en particular la clausura, el 11 de octubre de 1991, del campamento de Abdalli, establecido durante el conflicto del golfo Pérsico para acoger personas apátridas (588 bidoons). A algunos antiguos refugiados de los campamentos se les permitió regresar a la ciudad de Kuwait con nuevos permisos de residencia; 59 nacionales iraquíes y jordanos regresaron voluntariamente a sus países de origen; a 43 mujeres iraquíes con hijos se les permitió reunirse con sus maridos y/o padres que eran apátridas o nacionales kuwaitíes; y 22 refugiados reconocidos fueron reasentados en terceros países.

171. Continuaron las negociaciones con el Gobierno saudita durante el primer trimestre de 1992 con miras al establecimiento de una presencia del ACNUR en la Arabia Saudita, mediante la apertura de una oficina auxiliar en Riad y dos oficinas locales en Rafha y Artewiyah. A raíz de diversos incidentes a fines de 1991 y principios de 1992, la presencia del ACNUR en la Arabia Saudita, (en particular en Rafha y Artewiyah) se reforzó provisionalmente mediante el envío de una misión cuyo objetivo principal es encontrar soluciones duraderas adecuadas, en plena colaboración con las autoridades sauditas, las misiones diplomáticas y de las Naciones Unidas, para 35.000 refugiados y antiguos prisioneros de guerra que permanecen en ambos campamentos. Según los registros de la Arabia Saudita, más de 4.000 iraquíes fueron devueltos a su país sin intervención del ACNUR. El ACNUR expresó su preocupación con

respecto a la detención y devolución de nuevos refugiados del Iraq. Las tensiones y conflictos esporádicos entre los refugiados de Rafha y Artewiyah hicieron también necesario que el ACNUR supervisara estrechamente las condiciones de vida y mantuviese negociaciones continuas y activas con las autoridades. Durante el período que se examina, el ACNUR intervino también ante las autoridades en favor de otros refugiados, procedentes en especial de Somalia y Etiopía.

172. Siguieron promoviéndose las opciones de reasentamiento regional, en particular el ofrecimiento de la República Islámica del Irán de aceptar un grupo de 1.500 personas vinculadas actualmente a dicho país. A fines de marzo de 1992, se había trasladado por avión a unas 300 personas del campamento de Rafha a la República Islámica del Irán. La Arabia Saudita ha manifestado que está dispuesta a financiar este puente aéreo, además de la asistencia considerable que presta a la población de refugiados en los campamentos. El ACNUR ha recibido ya una contribución inicial de 300.000 dólares de la Arabia Saudita para este puente aéreo.

173. Además de los varios miles de refugiados urbanos, la República Arabe Siria acogió aproximadamente a 5.000 refugiados iraquíes a raíz de la crisis del golfo Pérsico. En el mes de abril de 1992, estos refugiados se encontraban alojados en el campamento de El Hol, donde el ACNUR ha abierto una oficina local. Las autoridades sirias han convenido en principio en abrir una oficina auxiliar del ACNUR en Damasco, que dispondrá de una plantilla adecuada en 1992. La asistencia para actividades de atención y manutención se ha prestado en coordinación con la Sociedad de la Media Luna Roja Siria, en tanto que el ACNUR ha suministrado directamente alimentos, servicios educacionales y asistencia sanitaria. Además de ayudar a los refugiados de El Hol, el ACNUR presta asistencia en el sector sanitario y de enseñanza a un reducido número de refugiados urbanos.

174. En la República del Yemen, el número de refugiados somalíes y etíopes aumentó considerablemente durante el período que se examina, hasta casi 25.000 refugiados en abril de 1992. El país sigue haciendo frente a una oleada de refugiados, que llegan principalmente en embarcaciones al puerto de Adén. Los refugiados son acogidos en un centro de tránsito y se trasladarán a dos campamentos próximos a Adén y Taiz. Un gran número de refugiados que pretenden ser de origen yemenita han sido asentados principalmente en las aldeas y pueblos.

175. En junio de 1991, el ACNUR comenzó a poner en práctica un proyecto de emergencia por valor de 710.025 dólares a fin de prestar asistencia a las autoridades yemenitas y a la Media Luna Roja a hacer frente a la afluencia de refugiados. Con esta asignación, las autoridades han establecido dos campamentos en las proximidades de Adén y Taiz y han proporcionado asistencia alimentaria básica de emergencia a los recién llegados. La oficina del ACNUR en Sana'a se ha reforzado para hacer frente a la situación de emergencia. Además de estos nuevos casos, el programa anual continúa atendiendo a las necesidades de dos grupos de refugiados: aproximadamente 1.000 eritreos que vivían en el campamento de El Khaukha desde 1977 y unos 600 refugiados urbanos, principalmente en Sana'a, que reciben atención sanitaria.

176. De conformidad con los parámetros del plan de paz de las Naciones Unidas, el ACNUR ha completado sus preparativos para el programa de repatriación en el Sáhara Occidental. Se han conseguido vehículos, computadoras, equipo de telecomunicaciones y viviendas para el personal. Se ha preparado un plan de operaciones, basado en los supuestos definidos por las Naciones Unidas. Se han establecido planes de dotación de personal y calendarios para su despliegue, que pueden modificarse en cualquier momento a petición de Nueva York. Al mes de abril de 1992, la financiación para el inicio de las operaciones había alcanzado la cifra de 18,6 millones de dólares en promesas (de los cuales se han desembolsado más de 11 millones), frente a unas necesidades totales que seguían siendo de 34,5 millones de dólares. Las obligaciones con cargo al programa del ACNUR eran aproximadamente de 3 millones de dólares en abril de 1992. Habida cuenta de las promesas de contribuciones en especies, sumamente importantes, del Gobierno de Argelia y de las promesas de otras fuentes, actualmente no se solicitan contribuciones adicionales. Si variasen los supuestos relativos a la operación como resultado de las negociaciones en curso, el ACNUR podría modificar rápidamente sus planes y presupuestos y comunicar a los donantes cualquier cambio en sus necesidades totales.

177. Habida cuenta del retraso en el calendario para el referendo del Sáhara Occidental, se procedió a una evaluación de las necesidades de los refugiados saharauis en Argelia, que reveló la necesidad de prestar más atención a ciertas esferas, incluida la salud/nutrición, alojamiento y transporte. Las necesidades presupuestarias para este programa se calcularon en 3,4 millones de dólares, habiéndose contraído obligaciones por valor de 2,4 millones.

178. En Mauritania, la afluencia de refugiados de Malí, iniciada en junio de 1991, prosiguió durante la segunda mitad del año. A fines de marzo de 1992 recibían asistencia unas 5.600 familias (aproximadamente 28.000 personas). Debido al aislamiento y a la dureza del clima de los tres campamentos de refugiados en el sudeste de Mauritania, en Bassikounou, Aghor y Neré, habrá que realizar esfuerzos considerables para poder atender las necesidades básicas y evitar la propagación de enfermedades contagiosas que son endémicas durante la estación seca. Las necesidades presupuestarias para este programa se estiman en 3,2 millones de dólares, de los cuales se habían comprometido 1,9 millones en abril de 1992.

179. El número de refugiados en la Jamahiriya Arabe Libia siguió aumentando en la segunda mitad de 1991 con la llegada de refugiados de diversos países africanos, en particular de Camerún, Chad, Etiopía, Ghana, Liberia, Nigeria y Sudán. En octubre y noviembre de 1991 se registró una afluencia repentina de unos 400 refugiados somalíes procedentes de la Arabia Saudita, lo que hizo necesario una respuesta urgente para atender a los grupos más vulnerables. Gracias a la notable ayuda y cooperación de las autoridades libias, del PNUD y de las embajadas de los países donantes, pudieron atenderse las necesidades de este grupo. En abril de 1992, un gran número de estos refugiados habían manifestado el deseo de repatriarse a Somalia y se estaban tomando medidas para acelerar este proceso cuando las condiciones lo permitan. Además de estos grupos de refugiados, en 1991 la Jamahiriya Arabe Libia registró una afluencia considerable de refugiados de la región del golfo Pérsico, en particular de iraquíes y palestinos.

180. Con anterioridad a los dramáticos acontecimientos de febrero y marzo de 1991 en el golfo Pérsico, había unos 65.000 refugiados iraquíes en la República Islámica del Irán, Jordania, la República Árabe Siria y Turquía. La mayor afluencia de refugiados en los 40 años de existencia del ACNUR se inició en la primera semana de abril de 1991 en la República Islámica del Irán y Turquía. En abril de 1991, la población de nuevos refugiados iraquíes aumentó de 50.000 a 700.000 en la República Islámica del Irán y de 7.500 a 250.000 en Turquía. En mayo de 1991 estas cifras eran de 1.410.000 y 400.000 respectivamente.

181. El Plan de Acción de las Naciones Unidas se revisó el 9 de abril de 1991, en que se designó al ACNUR como organismo coordinador. El proyecto de presupuesto se fijó en 400 millones de dólares, de los cuales 238,5 millones se asignaron al ACNUR. En abril de 1991 se inició la mayor operación de transporte aéreo de emergencia en la historia del ACNUR, paralelamente a una operación de compras masivas de emergencia en la sede de Ginebra. En mayo de 1991, se realizaron, como promedio, diez vuelos diarios a la República Islámica del Irán, transportando unas 300 tm al día. En total, durante la situación de emergencia se realizaron 259 vuelos a la región del golfo Pérsico transportando unas 10.000 tm de suministros.

182. A comienzos de mayo de 1991, mientras la comunidad internacional llevaba a cabo iniciativas en el plano político, se observaron los primeros indicios de repatriación en gran escala. Este fue el comienzo del movimiento más rápido de repatriación en los anales del ACNUR. A fines de mayo, unos 250.000 refugiados habían regresado a zonas específicas del Iraq desde la República Islámica del Irán y Turquía, y se habían trasladado a Bagdad por avión más de 65 funcionarios internacionales. El personal desplazado de Turquía tuvo que iniciar las operaciones transfronterizas en Dohuk, a raíz de una operación masiva de socorro iniciada por las fuerzas de coalición. Para la primera semana de junio, se habían abierto suboficinas del ACNUR en Dohuk, Arbil y Suleimaniyah, así como una serie de oficinas locales en estas tres provincias y en Basora. En julio de 1991, había destacados en el Iraq más de 150 funcionarios internacionales.

183. En diciembre de 1991, sólo quedaban 45.362 iraquíes en la República Islámica del Irán de los refugiados de 1991, y unos 10.000 en Turquía. Más del 90% de los refugiados de 1991 habían sido repatriados a sus lugares de origen. En el Iraq septentrional, el ACNUR inició un programa de construcción de albergues de una amplitud sin precedentes. Entre octubre y diciembre de 1991 se reconstruyeron más de 1.500 aldeas, de las 4.000 aproximadamente que habían quedado destruidas, gracias a la asistencia del ACNUR y de las organizaciones no gubernamentales. Se calcula en 500.000 el número de personas que se beneficiaron de este programa que suministró 21.800 m<sup>3</sup> de madera, 5.400 tm de plancha de hierro corrugado, 128.000 herramientas y otros artículos para la construcción de refugios, transportados en unos 2.000 camiones.

184. Entre enero y diciembre de 1991, el presupuesto del ACNUR para la operación de emergencia en el golfo Pérsico era de 220 millones de dólares. De este presupuesto, 62 millones de dólares se gastaron en refugios, 40.300.000 en artículos domésticos, 37.500.000 en transporte y 25.900.000 en servicios de salud y abastecimiento de agua en el Iraq y otros

países de la región afectados por la afluencia de refugiados. Entre enero y junio de 1992, el presupuesto del ACNUR era de 33.550.000 dólares, con lo que el presupuesto total de la operación de emergencia en el golfo Pérsico del ACNUR fue de 253.550.000 dólares.

185. Después de haberse completado la fase de socorro de la operación, está previsto el comienzo de la fase de reconstrucción/rehabilitación en mayo de 1992. Tras el envío de una misión de evaluación mixta UNICEF/OMS/ACNUR al Iraq septentrional en marzo de 1992, comenzaron los procedimientos de traspaso de responsabilidades del ACNUR. Se espera que el ACNUR reduzca sus operaciones en tanto que otros organismos de las Naciones Unidas se harán cargo de ellas para el 30 de abril de 1992.

#### Capítulo IV

##### FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA

186. El año 1991 fue un año excepcional en que se puso a prueba, como nunca antes, la capacidad de la comunidad internacional para garantizar una financiación adecuada destinada a los programas del ACNUR. Los gastos totales por concepto de fondos voluntarios ascendieron a 862,5 millones de dólares que, en comparación con 1990, representaron un aumento de 318,5 millones de dólares. El ACNUR gastó 370 millones de dólares con cargo a los Programas generales y 492,5 millones de dólares con cargo a los Programas especiales y otros fondos fiduciarios.

187. El apoyo de los donantes fue extraordinario y la mayoría de los principales donantes tradicionales aumentaron sus contribuciones totales hasta un 60% en términos absolutos (véase el cuadro 3). El apoyo de los donantes del sector privado se caracterizó también por un fuerte aumento de 18 millones de dólares con respecto a las contribuciones de 1990.

188. Aparte de los llamamientos ordinarios para cubrir el presupuesto aprobado, hubo que hacer varios llamamientos especiales en 1991 para situaciones nuevas que exigían una respuesta urgente. Entre las situaciones más destacadas figuró el éxodo masivo de más de un millón de nacionales iraquíes a los países vecinos y su ulterior retorno al Iraq septentrional, la situación de emergencia en el Cuerno de Africa, el Plan General de Acción sobre Refugiados Indochinos, la repatriación de refugiados y exiliados sudafricanos, la fase preparatoria de la repatriación voluntaria a Camboya y el programa de asistencia humanitaria en Yugoslavia.

189. En su 42º período de sesiones, celebrado en octubre de 1991, el Comité Ejecutivo aprobó el objetivo de 373,1 millones de dólares para los Programas generales de 1992, incluidos 20 millones de dólares para el Fondo de Emergencia. Las contribuciones voluntarias totales requeridas en 1992 para sufragar las necesidades de los Programas generales así como de los Programas especiales se estimaron en 630,1 millones de dólares. Sin embargo, en marzo de 1992, las necesidades proyectadas para 1992 se estimaron en 886 millones de dólares. Este aumento se debió principalmente a las nuevas situaciones de emergencia en Bangladesh y Kenya y a los programas de repatriación voluntaria nuevos y en curso, como los llevados a cabo en Camboya, Angola y Etiopía.

190. En 1992, el ACNUR inició el año con 49,7 millones de dólares arrastrados de fondos de los Programas generales. Al 31 de marzo de 1992, las contribuciones totales, desembolsadas y prometidas a los Programas generales y especiales ascendían a 297,5 millones de dólares, según se detalla en el cuadro 3. El anuncio de promesas en el primer trimestre de 1992 para los Programas generales del año (209,3 millones de dólares al 31 de marzo de 1992) demostró sin embargo una ligera tendencia descendente en comparación con las cifras correspondientes al mismo período de 1991 (317,9 millones de dólares para los Programas generales y especiales, de ellos 251,4 millones para los Programas generales).

191. Al igual que en 1991, continuaron registrándose importantes acontecimientos en las esferas política y económica a nivel internacional, lo que dio lugar a profundas transformaciones en el orden mundial. Contrariamente a las expectativas positivas que estos acontecimientos habían generado, la situación mundial de los refugiados se deterioró de manera espectacular. Como consecuencia de los acontecimientos en el golfo Pérsico, en el Cuerno de Africa y en Europa central y oriental, el ACNUR tuvo que enfrentarse con situaciones complejas que siguen exigiendo el apoyo sostenido de la comunidad internacional. Es especialmente importante que los gobiernos donantes hagan sus contribuciones cuanto antes para permitir a la Oficina llevar a cabo las tareas que se le han confiado.

## Capítulo V

### RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES

#### A. Cooperación entre el ACNUR y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas

192. El marco para la cooperación entre el ACNUR y los demás miembros del sistema de las Naciones Unidas se encuentra en numerosas resoluciones de la Asamblea General, así como en las decisiones del Comité Ejecutivo del ACNUR (EXCOM), y del Consejo de Administración del PNUD. La decisión más reciente de la Asamblea General fue la resolución 46/182 sobre coordinación y respuesta oportuna a las emergencias humanitarias. En estas diversas resoluciones y decisiones se reconoce la urgente necesidad de una colaboración entre organismos, así como la necesidad de integrar la asistencia de socorro a los refugiados repatriados y personas desplazadas con unas iniciativas y actividades más amplias de desarrollo en favor de los países y comunidades de acogida. Este marco se ha reforzado considerablemente con las Directrices para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre ayuda a los refugiados y desarrollo aprobadas por el primer período de sesiones de 1992 del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). Las Directrices, preparadas por el ACNUR y en las que se incorporan las principales conclusiones de los debates sobre la cuestión llevados a cabo por el Comité Consultivo en Cuestiones Sustantivas (Actividades Operacionales) (CCCS (OPS)), proporcionarán orientación a los organismos competentes sobre la necesidad y la forma de vincular las actividades de asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo en favor de los refugiados, repatriados, personas desplazadas y sus comunidades de acogida.

193. En 1991 y a principios de 1992, la comunidad internacional experimentó situaciones de emergencia sin precedentes en diversas partes del mundo, incluido el golfo Pérsico y el Cuerno de África. Por otra parte, los cambios espectaculares en el orden político mundial y en las relaciones internacionales presentaron una oportunidad única de encontrar soluciones, sobre todo a través de la repatriación voluntaria, a los numerosos problemas de refugiados de larga data. Estas situaciones exigieron una respuesta humanitaria inmediata de la comunidad internacional, así como una coordinación reforzada en el marco del sistema de las Naciones Unidas. A este respecto, el ACNUR ha cooperado estrechamente con el Departamento de Asuntos Humanitarios, con el Departamento de Asuntos Políticos y con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

194. Se intensificaron las relaciones operacionales, especialmente sobre el terreno, entre los diversos organismos de desarrollo, humanitarios y de socorro en casos de desastre, tales como el PNUD, el UNICEF, la OMS, la OIT y la UNDRO, mediante el suministro e intercambio de personal especializado y recursos en las esferas del programa relativas a la rehabilitación de los repatriados y actividades de reintegración y desarrollo regional a fin de promover la repatriación voluntaria y/o evitar la salida de nuevas corrientes migratorias. La cooperación a nivel sectorial incluye la inmunización y la planificación y atención de salud; la alimentación suplementaria, la enseñanza básica y la capacitación profesional, el abastecimiento de agua y el saneamiento; la seguridad de las familias; la planificación familiar y la atención médica a la madre y el hijo, y la repoblación forestal.

195. Las relaciones de trabajo entre el ACNUR y el PMA, reconocidas desde hace tiempo como una de las más armoniosas dentro del sistema de las Naciones Unidas, se reforzaron aún más. El 1° de enero de 1992 entraron en vigor los nuevos acuerdos de cooperación entre ambas organizaciones con el apoyo de los principales donantes. En virtud de estos acuerdos, el PMA asumió la función de organismo de coordinación para la movilización de todos los recursos requeridos en términos de productos alimentarios básicos, además de sal y azúcar, y de todas las operaciones conexas de transporte externo e interno, almacenamiento y gastos de manipulación. El PMA asumirá gradualmente las operaciones de transporte interno, almacenamiento y manipulación. Finalmente, el PMA seguirá fortaleciendo, en cooperación con el ACNUR, los procedimientos de supervisión conjunta de la movilización de recursos (incluidos los fondos para el transporte interno, almacenamiento y manipulación) y la distribución de la ayuda alimentaria a los beneficiarios.

196. El ACNUR participó activamente en los principales foros y reuniones organizados por las Naciones Unidas y sus organismos y programas. En particular se facilitó apoyo a todas las principales reuniones internacionales celebradas o en preparación, como las relativas al medio ambiente y el desarrollo sostenible (UNCED), población, el adelanto de la mujer rural, nutrición, los discapacitados, y las mujeres y los niños. El ACNUR prestó asimismo asistencia y participó en diversos seminarios sobre mecanismos de colaboración de las Naciones Unidas, incluido el seminario de gran éxito patrocinado por el CAC sobre capacitación para funcionarios superiores de las oficinas exteriores.

197. Los problemas actuales y futuros que se plantean a las Naciones Unidas para responder a complejas situaciones de emergencia provocadas por desastres naturales y artificiales, reducción y eliminación de la pobreza y satisfacción de las necesidades de las poblaciones desarraigadas, exigen enfoques nuevos e innovadores. El ACNUR, en cooperación con otros organismos y programas de las Naciones Unidas, tales como el PMA, el PNUD, el UNICEF, el FIDA y ciertas instituciones financieras, como el Banco Mundial, que tienen interés en los diversos aspectos de estos retos y problemas, seguirá cooperando y tratando de institucionalizar las consultas periódicas con el fin de conseguir una mejor coordinación y mejorar la respuesta del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

#### B. Relaciones con otras organizaciones intergubernamentales

198. El ACNUR siguió intensificando su cooperación con otras organizaciones intergubernamentales, en particular promoviendo la consideración de las cuestiones relacionadas con los refugiados en las políticas, planes y actividades de estas organizaciones.

199. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el ACNUR han proseguido su cooperación con respecto a la evaluación de las disposiciones generales relativas a los refugiados en los países clave de América Latina. El ACNUR participó en el 21° período de sesiones ordinario de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Santiago de Chile en junio de 1991, en que se adoptó una resolución titulada "Situación jurídica de los refugiados, repatriados y personas desplazadas en el hemisferio americano" (AG/DOC.2768/91).

200. El ACNUR mantuvo e intensificó su cooperación tradicional con la Organización de la Unidad Africana (OUA) en las diversas esferas de asistencia humanitaria a los refugiados y repatriados en Africa. La Declaración de Dar-es-Salaam (febrero de 1991) confió al ACNUR y a la OUA la responsabilidad de elaborar un plan de acción que permitiese encontrar soluciones duraderas para los refugiados rwandeses, y en mayo de 1991 y febrero de 1992 se celebraron en Ginebra reuniones consultivas mixtas OUA/ACNUR. Asimismo se celebraron consultas regulares sobre otras importantes situaciones de refugiados/repatriados, en particular en relación con el Cuerno de Africa, Liberia y Sudáfrica. La Alta Comisionada participó en el 55° período de sesiones del Consejo de Ministros de la OUA celebrado en Addis Abeba en febrero de 1992.

201. En el marco de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), el ACNUR fortaleció sus relaciones con la OCI en todas las cuestiones relacionadas con la asistencia a los refugiados en el mundo islámico. La Alta Comisionada participó en la Sexta Conferencia Islámica celebrada en Dakar en diciembre de 1991.

202. El ACNUR firmó un acuerdo de cooperación con la Organización Islámica para la Educación la Ciencia y la Cultura (ISESCO) el 23 de mayo de 1991 y participó en la Cuarta Conferencia General de la ISESCO celebrada en Rabat en noviembre de 1991. En abril de 1992 debía convocarse una reunión técnica para programar las actividades de cooperación.

203. El ACNUR llevó a cabo nuevas iniciativas destinada a ampliar su cooperación con las instituciones financieras. Se está ultimando un acuerdo de cooperación con el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD) y, a raíz de una reunión conjunta celebrada en Ginebra los días 30 y 31 de marzo de 1992, se está preparando un programa de trabajo entre el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el ACNUR.

204. Se ha seguido reforzando la cooperación con la Comisión de la Comunidad Europea (CE). El ACNUR participó en una reunión de seguimiento de los ministros europeos sobre las migraciones, en la Conferencia sobre la Igualdad Racial en Europa, en la Conferencia Ministerial sobre los Movimientos de Personas de los Países de Europa Central y Oriental, y en el Comité de Migraciones, Refugiados y Demografía organizado por el Consejo de Europa. Además, el ACNUR participó en el diálogo euroafricano, en el Grupo de Tarea sobre el Sáhara Occidental organizado por el Parlamento Europeo así como en la Consulta de Donantes sobre Albania organizada por la CE. La CE siguió siendo uno de los principales contribuyentes a los programas del ACNUR.

205. Se han seguido desarrollando las relaciones con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El ACNUR participó en el Grupo de Trabajo sobre Migraciones celebrado en la sede de la OCDE en junio de 1991 y se celebraron conversaciones con el Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) así como con el Centro de Desarrollo de la OCDE sobre futuras actividades conjuntas.

206. Continuó la coordinación entre el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y la cooperación de la OIM en el transporte de los refugiados/repatriados ha sido muy importante. Prosiguieron asimismo las consultas regulares sobre cuestiones de interés común tanto en la sede como sobre el terreno.

207. El ACNUR mantuvo su coordinación con las comisiones económicas regionales para América Latina y el Caribe (CEPALC), para África (CEPA), y para Asia y el Pacífico (CEPAP) sobre diversos temas de interés común y, en particular, en el marco de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

#### C. Cooperación humanitaria con los movimientos de liberación

208. En 1991 y 1992, el ACNUR siguió manteniendo sus relaciones tradicionales y de cooperación con los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana (OUA), a saber, el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC). Desde 1990, la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO) con la que el ACNUR mantiene también cordiales relaciones de trabajo, ganó las elecciones generales en Namibia y formó el Gobierno de este nuevo Estado independiente. Esta relación se basaba en parte en el reconocimiento de que la función del ACNUR es estrictamente humanitaria y apolítica.

209. Desde que se inició el proceso en curso de cambio político en Sudáfrica a principios de 1990, la Oficina celebró conversaciones con todas las partes interesadas, incluidos los movimientos de liberación nacional, que culminaron el 4 de septiembre de 1991 con la conclusión de un acuerdo global jurídico y político entre todos los principales actores con respecto a la repatriación voluntaria organizada de refugiados y exiliados sudafricanos.

210. El 13 de diciembre de 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso la resolución 46/79 titulada "Esfuerzos internacionales encaminados a la total erradicación del apartheid y apoyo al establecimiento de una Sudáfrica unida, no racial y democrática". Esta resolución creó un nuevo marco de cooperación entre los movimientos de liberación nacionales, las autoridades sudafricanas y el Comité Nacional de Coordinación para la Repatriación. El ACNUR ha prestado toda la asistencia humanitaria necesaria a fin de asegurar la aplicación con éxito del programa de repatriación. Sin embargo, habida cuenta de la necesidad de conseguir la reintegración de los repatriados y otros sectores desfavorecidos de la sociedad sudafricana, la comunidad internacional debería ampliar, de manera concertada, el alcance de la asistencia prestada dentro de Sudáfrica, en particular en materia de vivienda, sanidad, educación, empleo y bienestar social.

211. La prestación de asistencia humanitaria a los refugiados al cuidado del ANC y del PAC, bien a través de los gobiernos de los países de acogida o directamente por conducto de estas organizaciones en su calidad de organismos de ejecución, continuó durante el período que se examina. Esta asistencia incluyó las necesidades de atención y manutención, educación, capacitación profesional y, cuando fue posible, apoyo con miras a la integración local.

#### D. Relaciones con las organizaciones no gubernamentales (ONG)

212. El ACNUR prosiguió sus esfuerzos para mantener y ampliar su colaboración con la comunidad de organizaciones no gubernamentales. Un objetivo primordial era tratar de que las actividades complementarias se llevaran a cabo de manera concertada con miras al logro de un objetivo común, a saber, la protección y las soluciones duraderas en favor de los refugiados.

213. A raíz de un proceso de consultas en el que participaron unas 200 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo, entre julio de 1990 y octubre de 1991, el ACNUR publicó el 24 de febrero de 1992 unas directrices internas tituladas "UNHCR/NGO Partnership". Las directrices definen ciertos requisitos previos esenciales para una colaboración constructiva ACNUR/ONG, resumen los resultados de las consultas entre el ACNUR y las ONG y enumeran los criterios de selección por el ACNUR de las ONG asociadas en sus operaciones. Las directrices ofrecen asimismo referencias prácticas, como son el marco institucional de esta colaboración, así como los resultados de las consultas celebradas en años anteriores en distintas esferas importantes tales como medidas de emergencia, protección de las mujeres refugiadas, información, coordinación de la ayuda alimentaria a los refugiados, educación de los refugiados, las personas desarraigadas y el desarrollo y los niños refugiados. Las directrices, al mismo tiempo que reafirman la necesidad de proseguir la colaboración tradicional del ACNUR con las ONG propugnan también una cooperación más estrecha en nuevas esferas, como la defensa de los refugiados. Después de ser distribuidas ampliamente en el seno del ACNUR, estas directrices fueron compartidas con las ONG a través del Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias (CIOV) a fin de promover una colaboración más intensa entre el ACNUR y las ONG.

214. La situación de emergencia en la región del golfo Pérsico durante el año 1991 ofreció una oportunidad de reforzar la cooperación entre el ACNUR y las ONG. El ACNUR estableció un punto focal en el seno de su Grupo de Tarea de Emergencia en el Golfo a fin de facilitar la colaboración entre la Oficina y los asociados operacionales y de atender las diversas solicitudes de la comunidad de ONG relativas a la situación de emergencia. Además, tras la adopción de medidas para promover la propia capacidad de respuesta del ACNUR a las situaciones de emergencia, la Oficina celebró consultas con las ONG en enero de 1992 para explorar las esferas de posible cooperación mediante acuerdos de reserva y otros mecanismos. En vista de las respuestas favorables recibidas de las ONG, se celebrarán nuevas consultas en 1992 para definir las modalidades de cooperación.

215. Con el fin de promover la cooperación entre el ACNUR y las ONG orientadas al desarrollo, el ACNUR siguió participando en el grupo de patrocinadores del servicio de enlace no gubernamental de las Naciones Unidas. Se publicó un artículo especial sobre la ayuda a los refugiados y el desarrollo en el número de febrero de 1992 del Boletín del Grupo, "GO Between", a fin de señalar a la atención de las ONG orientadas al desarrollo la necesidad de vincular la asistencia a los refugiados a los programas de desarrollo.

216. El ACNUR, en estrecha cooperación con el Centro de Desarrollo del Comité de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y HURIDOCs (una red de información y documentación sobre derechos humanos) y en asociación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), está preparando una guía de ONG activas en la esfera del desarrollo y los refugiados, los derechos humanos y los derechos de los migrantes en los países de la OCDE. La publicación de esta guía está prevista para principios de 1993 y se distribuirá a las ONG asociadas en los países en desarrollo. Actualmente se está preparando una base de datos sobre las ONG que trabajan con los refugiados en todo el mundo.

217. En octubre de 1991, el ACNUR celebró su consulta anual con unas 140 ONG sobre el tema de "Los movimientos de masas y los refugiados: necesidad de enfoques innovadores". La reunión fue inaugurada por la Alta Comisionada. En mayo de 1991 se celebró la tradicional consulta sobre la protección con un grupo de 40 ONG. Durante el año 1991 se celebraron en total 25 reuniones con ONG asociadas sobre una amplia gama de cuestiones de interés común tales como las situaciones regionales de refugiados.

218. En diciembre de 1991 el ACNUR publicó un folleto informativo en el que se ponen de relieve las esferas de colaboración entre el ACNUR y las ONG. El folleto se publica en español, francés e inglés y se difundió ampliamente. El ACNUR alentó también al personal de las ONG a participar en sus actividades de capacitación, tanto en la sede como sobre el terreno. Los seminarios de gestión de situaciones de emergencia, que se celebraron en Europa central y oriental durante todo el año 1991, pusieron de relieve la función de las ONG en el sistema internacional de socorro.

219. La Medalla Nansel se concedió al Sr. Paul Weiss, a título póstumo, por su contribución al derecho de los refugiados, y a la Sra. L. Amathila, la primera mujer africana que recibió esta distinción, por sus muchos años de servicio con los niños refugiados.

220. El ACNUR siguió alentando a las ONG a que mostraran mayor sensibilidad ante la situación y necesidades especiales de las mujeres y niños refugiados. El ACNUR participó en numerosas consultas, seminarios y programas de capacitación sobre este tema y facilitó apoyo editorial para la publicación de libros y documentos del ACNUR y de las ONG sobre las mujeres y niños refugiados, prestando ayuda posteriormente para su difusión.

## Capítulo VI

### INFORMACION PUBLICA

221. Las actividades de información pública del ACNUR fueron revisadas a fondo durante el año 1991 debido a la gran escasez de recursos financieros disponibles y a la necesidad, según se indicó en el informe del año pasado, de comunicar la difícil situación de los refugiados a un público más amplio. Esta revisión llevada a cabo por la Oficina tuvo en cuenta los resultados del estudio sobre las actividades de información pública del ACNUR realizado a principios de 1991 a petición del Comité Ejecutivo del ACNUR.

222. La sección de información pública del ACNUR se ha reestructurado en cuatro dependencias interdependientes: publicaciones, vídeo, relaciones públicas y administración. Esto ha permitido aumentar considerablemente el número de comunicados de prensa publicados, la producción y distribución de boletines de información sobre las principales operaciones del ACNUR, responder rápidamente a las preguntas de los medios de comunicación y producir y distribuir oportunamente vídeos y/o documentales de corta duración a las principales redes de televisión.

223. Se introdujeron también cambios en el formato, contenido y frecuencia de publicación de la revista Refugiados (que actualmente se orienta a las operaciones del ACNUR y al debate de las cuestiones relacionadas con los refugiados), lo que ha permitido reducir considerablemente los costos anuales de producción. Como resultado de esta revisión, en 1991 se publicaron tres números en japonés y alemán, cuatro en italiano y seis en español, francés e inglés. En 1992 la revista Refugiados se publicará trimestralmente en todos estos idiomas y seguirá distribuyéndose gratuitamente.

224. El año último se organizaron más de 300 actos en más de 100 países para conmemorar el cuadragésimo aniversario del ACNUR. Entre estos actos figuraron mesas redondas, seminarios, programas de televisión, conciertos, la emisión de sellos conmemorativos, publicaciones especiales y exposiciones fotográficas. Para el segundo semestre de 1992 se proyecta una campaña de sensibilización pública en pequeña escala.

225. En 1991, el ACNUR destinó 3,5 millones de dólares a actividades de información pública, excluidos los gastos de personal y viajes. Con el fin de contribuir a la generación de ingresos aumentando al mismo tiempo la publicidad del ACNUR, la Oficina inició, con carácter experimental, la venta de artículos con el nombre y el emblema del ACNUR.

(continúa)

## DATOS FINANCIEROS

## Cuadro 1

Total de los gastos efectuados por el ACNUR en 1991, por oficinas regionales o países, y procedencia de los fondos

(En millares de dólares de los EE.UU.)

Oficina regional/ país o región	Presupuesto ordinario	Programas generales a/	Programas especiales	Total
<b>1. AFRICA*</b>				
Angola		2 746.6	79.4	2 826.0
Botswana		893.1	110.7	1 003.8
Burundi		949.5	271.4	1 220.9
Camerún		1 339.5	139.8	1 479.3
Côte d'Ivoire		8 676.6	1 033.9	9 710.5
Djibouti		4 316.8	589.7	4 906.5
Etiopía		54 528.8	32 178.1	86 706.9
Guinea		13 901.2	1 861.9	15 763.1
Kenya		12 263.8	1 390.3	13 654.1
Lesotho		441.2	99.2	540.4
Malawi		26 232.5	23 682.7	49 915.2
Mozambique		439.5	3 961.4	4 400.9
República Centroafricana		1 541.3	53.9	1 595.2
República Unida de Tanzania		1 764.5	603.7	2 368.2
Rwanda		1 229.6	536.0	1 765.6
Senegal		4 333.6	529.4	4 863.0
Sierra Leona		2 044.5	50.7	2 095.2
Somalia		5 124.1	3 031.9	8 156.0
Sudán		20 913.4	22 082.4	42 995.8
Swazilandia		1 982.7	137.2	2 119.9
Uganda		3 911.4	883.7	4 795.1
Zaire		6 523.3	1 880.6	8 403.9
Zambia		2 581.5	184.9	2 766.4
Zimbabwe		2 706.8	772.2	3 479.0
Africa occidental		2 987.1	328.5	3 315.6
Otros países		880.5	9 212.3	10 092.8
<b>Subtotal (1)</b>	<b>0.0</b>	<b>185 253.4</b>	<b>105 685.9</b>	<b>290 939.3</b>
<b>2. AMERICA LATINA Y EL CARIBE</b>				
Argentina		1 269.8	68.7	1 338.5
Costa Rica		3 120.2	4 262.7	7 382.9
Honduras		2 225.8	293.9	2 519.7
México		8 052.7	1 986.2	10 038.9
Nicaragua		524.0	14 260.1	14 784.1
Otros países		4 625.9	3 054.6	7 680.5
<b>Subtotal (2)</b>	<b>0.0</b>	<b>19 818.4</b>	<b>23 926.2</b>	<b>43 744.6</b>

(continúa)

Cuadro 1 (continuación)

Oficina regional/ país o región	Presupuesto ordinario	Programas generales a/	Programas especiales	Total
<b>3. EUROPA Y AMERICA DEL NORTE</b>				
Alemania		1 828.8	329.2	2 158.0
Austria		936.7	4.4	941.1
Bélgica		981.8	237.2	1 219.0
España		838.6	404.3	1 242.9
Francia		1 826.9	297.6	2 124.5
Grecia		1 566.5	5.9	1 572.4
Hungría		4 028.6	61.6	4 090.2
Italia		3 649.2	119.6	3 768.8
Portugal		308.2	0.0	308.2
Reino Unido		1 338.7	113.0	1 451.7
Turquía		2 067.9	9 024.4	11 092.3
Yugoslavia		5 567.4	352.8	5 920.2
Otros países		1 972.1	75.9	2 048.0
América del Norte		2 663.1	48.3	2 711.4
Subtotal (3)	0.0	29 574.5	11 074.2	40 648.7
<b>4. ASIA Y OCEANIA</b>				
China		4 607.2	3 313.3	7 920.5
Filipinas		7 316.3	5 565.9	12 882.2
Hong Kong		4 926.2	19 279.8	24 206.0
Indonesia		914.1	6 640.1	7 554.2
Malasia		2 635.2	7 899.0	10 534.2
Papua Nueva Guinea		1 571.1	33.3	1 604.4
Tailandia		15 588.5	18 566.6	34 155.1
Viet Nam		983.7	8 861.1	9 844.8
Otros países		9 974.5	22 210.7	32 185.2
Australia y Nueva Zelandia		529.2	491.2	1 020.4
Subtotal (4)	0.0	49 046.0	92 861.0	141 907.0

(continúa)

Cuadro 1 (conclusión)

Oficina regional/ país o región	Presupuesto ordinario	Programas generales <u>a/</u>	Programas especiales	Total
<b>5. ASIA SUDOCCIDENTAL, AFRICA SEPTENTRIONAL Y ORIENTE MEDIO</b>				
Argelia		3 658.4	5 945.7	9 604.1
Chipre		73.9	10 454.6	10 528.5
Egipto		1 110.2	633.8	1 744.0
Irán (República Islámica del)		13 492.8	45 962.2	59 455.0
Iraq		667.8	74 250.2	74 918.0
Pakistán		31 391.3	14 083.8	45 475.1
Otros países del Africa septentrional		858.2	193.3	1 051.5
Otros países del Asia occidental		2 470.9	82 088.0	84 558.9
Subtotal (5)	0.0	53 723.5	233 611.6	287 335.1
<b>6. ASIGNACIONES GLOBALES</b>				
Proyectos mundiales y regionales	20 390.0	32 567.3	25 406.1	78 363.4
<b>TOTAL (1 a 6)</b>	<b>20 390.0</b>	<b>369 983.1</b>	<b>492 565.0</b>	<b>882 938.1</b>

\* Sin incluir el Africa septentrional, que ha sido incorporada a la sección 5: Asia sudoccidental, Africa septentrional y Oriente Medio.

a/ Programa anual y Fondo de Emergencia.

Cuadro 2

Gastos efectuados por el ACNUR en 1991, por oficinas regionales o países,  
y principales tipos de actividades de asistencia a/

(En millares de dólares de los EE.UU.)

Oficina regional/ país o región	Tipo de asistencia					Total
	Asistencia de emergencia	Cuidado y manutención	Repatriación voluntaria b/	Asentamiento local	Reasentamiento	
<b>1. AFRICA*</b>						
Angola	490.0	250.0	623.1	533.0	1.3	1 897.4
Botswana		61.0	63.3	437.7	112.3	674.3
Burundi	291.0	93.4	32.9	483.5		900.8
Camerún		225.8	434.1	308.9		968.8
Côte d'Ivoire		9 593.5		62.1	4.1	9 659.7
Djibouti	1 812.9	2 102.6	437.5	4.8	8.3	4 366.1
Etiopía	1 000.0	59 101.1	22 960.2	2 439.3	99.4	85 600.0
Guinea		15 699.7		11.4		15 711.1
Kenya	1 200.0	10 648.5	5.1	620.6	235.8	12 710.0
Lesotho		43.0	18.9	135.1		197.0
Malawi	865.5	48 562.2	10.0			49 437.7
Mozambique		103.2	3 892.3	0.3	5.0	4 000.8
República Centroafricana	718.8	735.7	112.6	28.0		1 595.1
República Unida de Tanzania		340.8	531.1	857.8	5.5	1 735.2
Rwanda		461.9	241.0	710.9	6.2	1 420.0
Senegal		979.6		2 708.3	196.9	3 884.8
Sierra Leona		2 038.3		6.2		2 044.5
Somalia		3 672.5	2 851.8	333.5		6 857.8
Sudán	4 071.3	16 075.9	10 348.1	9 587.7	119.4	40 202.4
Swazilandia		1 259.3	16.1	333.6	121.4	1 730.4
Uganda		906.5	7.3	3 124.9		4 038.7
Zaire	1 129.9	4 153.4	57.7	1 722.4	19.5	7 082.9
Zambia		446.1	113.0	1 401.2	11.0	1 971.3
Zimbabwe		2 803.6	77.1	219.1		3 099.8
Africa occidental		2 462.0	170.0	375.9	30.0	3 037.9
Otros países		91.0	8 974.5	603.9	17.9	9 687.3
Subtotal (1)	11 579.4	182 910.6	51 977.7	27 050.1	994.0	274 511.8
<b>2. AMERICA LATINA Y EL CARIBE</b>						
Argentina		2.5	168.0	693.1	20.0	883.6
Costa Rica			1 378.6	5 105.9		6 484.5
Honduras	123.0		1 550.6	350.8	5.1	2 029.5
México		3 702.3	135.0	5 078.1	14.1	8 929.5
Nicaragua			14 359.2	67.9		14 427.1
Otros países	465.0	977.3	3 132.8	1 362.9	36.7	5 974.7
Subtotal (2)	588.0	4 682.1	20 724.2	12 658.7	75.9	38 728.9
<b>3. EUROPA Y AMERICA DEL NORTE</b>						
Alemania		1.3	18.6	808.2		828.1
Austria	69.4	47.2	18.6	256.4	33.0	424.6
Bélgica			64.4	202.0		266.4
España		1.0	91.9	432.9		525.8
Francia		8.8	383.7	820.2		1 212.7
Grecia		1 397.4	6.3	52.6	9.3	1 465.6
Hungría	2 900.0	28.4	18.0	753.0	1.0	3 700.4
Italia	80.9	1 712.9		349.2	13.9	2 156.9
Portugal		1.0	8.7	294.4		304.1
Reino Unido		118.1	100.5	461.5		680.1
Turquía	8 826.4	1 025.1	1.3	32.7	477.8	10 363.3
Yugoslavia	1 235.6	3 843.5	16.6	5.3	353.9	5 454.9
Otros países de Europa	68.3	239.8	49.5	898.2	2.1	1 257.9
América del Norte		49.0	57.0	901.0	136.1	1 143.1
Subtotal (3)	13 180.6	8 473.5	835.1	6 267.6	1 027.1	29 783.9

Cuadro 2 (conclusión)

Oficina regional/ país o región	Tipo de asistencia					Total
	Asistencia de emergencia	Cuidado y manutención	Repatriación voluntaria b/	Asentamiento local	Reasentamiento	
<b>4. ASIA Y OCEANIA</b>						
China	50.0	3 394.9	150.0	4 004.2	4.7	7 603.8
Filipinas	50.0	2 758.6	258.4	252.7	9 202.8	12 522.5
Hong Kong		18 730.0	4 300.2		716.2	23 746.4
Indonesia		5 757.1	986.7	9.2	130.9	6 883.9
Malasia		8 238.9	349.2	608.9	693.3	9 890.3
Papua Nueva Guinea		22.0	58.4	1 265.8		1 346.2
Tailandia		29 533.5	1 927.9		1 192.5	32 653.9
Viet Nam			8 012.3	506.6	901.1	9 420.0
Otros países de Asia	130.0	7 231.8	20 657.9	35.2	1 235.0	29 289.9
Australia y Nueva Zelanda		15.6	91.4	420.1		527.1
Subtotal (4)	230.0	75 682.4	36 792.4	7 102.7	14 076.5	133 884.0
<b>5. ASIA SUDOCCIDENTAL, AFRICA SEPTENTRIONAL Y ORIENTE MEDIO</b>						
Argelia		4 402.6	4 908.8	0.6	0.5	9 312.5
Chipre	174.3	9 999.9			4.8	10 179.0
Egipto	383.2	241.7	0.6	305.6	40.1	971.2
Irán (República Islámica del)	44 644.7	150.0	376.1	13 587.7	38.2	58 796.7
Iraq	74 205.7		44.4		667.8	74 917.9
Pakistán		36 585.8	6 572.6	10.9	104.0	43 273.3
Otros países de Africa septentrional	495.6	211.6	65.9	278.4		1 051.5
Otros países de Asia occidental	80 893.4	544.0	1 784.5	740.6	276.9	84 239.4
Subtotal (5)	200 796.9	52 135.6	13 752.9	14 923.8	1 132.3	282 741.5
<b>6. ASIGNACIONES GLOBALES</b>						
Proyectos mundiales y regionales	11 908.6	12 132.7	10 036.9	2 233.3	403.1	36 714.6
<b>TOTAL (1 a 6)</b>	<b>238 283.5</b>	<b>336 016.9</b>	<b>132 119.2</b>	<b>70 236.2</b>	<b>17 708.9</b>	<b>796 364.7</b>

\* Sin incluir Africa septentrional, que ha sido incorporada a la sección 5: Asia sudoccidental, Africa septentrional y Oriente Medio.

a/ Sin incluir los gastos de apoyo y administración de programas.

b/ Incluyendo la asistencia a las personas que regresan a sus países de origen.

Cuadro 3

Contribuciones a los programas de asistencia del ACNUR - situación al 31 de marzo de 1992

(En dólares de los EE.UU.)

1991			Donantes	1992		
Programas generales	Programas especiales	Total		Total	Programas generales	Programas especiales
<u>A. Gobiernos</u>						
10 210 591	50 756 985	60 967 576	Alemania	7 615 370	5 921 053	1 694 317
10 000	1 621 333	1 631 333	Arabia Saudita	300 000		300 000
50 000		50 000	Argelia			
5 194 328	3 601 017	8 795 345	Australia	5 988 629	4 732 824	1 255 805
781 072	2 534 875	3 315 947	Austria	429 630	429 630	
720		720	Bahamas			
	5 600	5 600	Bahrein			
5 045		5 045	Bangladesh			
1 000		1 000	Barbados			
675 676	2 545 101	3 220 777	Bélgica	859 328	798 722	60 606
2 000		2 000	Benin			
7 500	22 500	30 000	Brunei Darussalam			
2 160		2 160	Burundi			
19 377 889	10 167 081	29 544 970	Canadá	20 286 825	17 069 688	3 217 137
16 561		16 561	Colombia	18 090	18 090	
3 497		3 497	Côte d'Ivoire			
250 000		250 000	China	300 000	250 000	50 000
1 000	3 000	4 000	Chipre			
22 410 871	15 224 993	37 635 864	Dinamarca	16 720 238	13 559 322	3 160 916
1 000		1 000	Djibouti	1 000	1 000	
1 000		1 000	Dominica (el Commonwealth de)			
1 000		1 000	El Salvador			
1 097 787	5 186 680	6 284 467	España	1 804 124	1 804 124	
87 918 685	109 716 269	197 634 954	Estados Unidos de América	59 879 446	43 646 446	16 233 000
	422	422	Filipinas	270		270
25 049 304	9 769 658	34 818 962	Finlandia	17 480 633	12 780 961	4 699 672
5 238 037	9 950 157	15 188 194	Francia	6 263 051	5 387 289	875 762
240 000	7 000	247 000	Grecia			
348		348	Guatemala			
20 000		20 000	Hungría	20 000	20 000	
9 709		9 709	India	7 843	7 843	
14 000		14 000	Indonesia			
44 000		44 000	Irán (República Islámica del)	44 000	44 000	
	1 548 387	1 548 387	Iraq			
187 551	267 708	455 259	Irlanda	179 442	179 442	
38 580	88 497	127 077	Islandia	38 200	38 200	
7 189 521	4 658 583	11 848 104	Italia	5 129 194		5 129 194
31 422 568	81 047 471	112 470 039	Japón	36 592 842	9 684 965	26 907 877
			Kenya	561	561	
60 137	26 846	86 983	Liechtenstein	37 037	37 037	
171 062	1 099 918	1 270 980	Luxemburgo	143 687	47 923	95 764
263		263	Madagascar			
29 664		29 664	Malasia	20 000	20 000	
1 805		1 805	Malta			
15 000		15 000	Marruecos	15 000	15 000	
1 000	3 500	4 500	Mauricio			
100 000		100 000	México			
6 548		6 548	Mónaco	6 395	6 395	
3 559		3 559	Namibia			
35 297		35 297	Nigeria			
20 927 326	17 320 642	38 247 968	Noruega	21 821 706	21 666 667	155 039
292 650	289 806	582 456	Nueva Zelandia			
4 000		4 000	Omán			
19 994 661	13 104 698	33 099 359	Países Bajos	14 498 229	13 568 955	929 274
3 913		3 913	Pakistán			
500		500	Panamá			

Cuadro 3 (conclusión)

1991			Donantes	1992		
Programas generales	Programas especiales	Total		Total	Programas generales	Programas especiales
			<u>A. Gobiernos (continuación)</u>			
27 553 727	21 448 445	49 002 172	Reino Unido	3 457 513		3 457 513
1 786		1 786	República Centroafricana			
35 000	300 000	335 000	República de Corea	20 000	20 000	
12 000		12 000	República Democrática Popular Lao	6 000	6 000	
10 000		10 000	Santa Sede	10 000	10 000	
6 000	1 000	7 000	Senegal			
3 000		3 000	Sri Lanka			
			Sudán	6 711	6 711	
45 120 590	23 947 756	69 068 346	Suecia	47 038 124	39 283 447	7 754 677
13 703 042	13 276 142	26 979 184	Suiza	8 949 467	8 282 376	667 091
15 000		15 000	Tailandia	15 000	15 000	
4 687	7 185	11 872	Túnez	4 900	4 900	
50 000		50 000	Turquía	50 000	50 000	
30 000		30 000	Venezuela	237	237	
30 000	225 225	255 225	Yugoslavia			
			Zimbabwe	10 040	10 040	
345 845 217	399 801 295	745 646 512	TOTAL	276 088 762	199 444 848	76 643 914
			<u>B. Organizaciones intergubernamentales</u>			
24 765 555	97 834 447	122 600 002	TOTAL	19 197 986	9 617 437	9 580 549
			<u>C. Sistema de las Naciones Unidas</u>			
415 413	790 250	1 205 663	TOTAL			
			<u>D. Organizaciones no gubernamentales y otros donantes</u>			
3 103 860	16 330 997	19 434 857	TOTAL	2 178 302	256 687	1 921 615
374 130 045	514 756 989	888 887 034	TOTAL GENERAL	297 465 050	209 318 972	88 146 078